EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1890

N.° refundido 444

TELEFONOS 8 y 556 — APARTADO DE CORREOS, n.° 17

ADMINISTRACION: BERRUQUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

JUEVES 16 ABRIL 1942

EDICION 7 tarde

25 CENTIMOS

PETAIN Y LAVAL SE ENTREVISTAN

El Jefe del Estado francés dirigirá un mensaje al país explicando la constitución del nuevo Gobierno

LOS SUBDITOS NORTEAMERICANOS ABANDONARAN LA ZONA NO OCUPADA

Vichy, 16.—La entrevista Petain y Laval ha durado cerca de media hora. El ex presidente del Consejo, acompañado por el delegado del Gobierno en la zona ocupada, De Brinon, llegó a Vichy a las 12,30, en automóvil, procedente de Chateldon.

Inmediatamente se trasladó al hotel Du Parc, donde le esperaba el mariscal.

Numerosos periodistas franceses y extranjeros formaban grupo en los alrededores de la residencia del Jefe del Estado desde mucho antes del mediodía, en espera de esta conferencia. También había gran cantidad de público, que se mantenía a cierta distancia, bajo la vigilancia de un discreto servicio de orden.—Efe.

UN MENSAJE DE PETAIN

Vichy, 16.—El Jefe del Estado francés, mariscal Petain, dirigirá, probablemente, un mensaje al país, según se afirma en los círculos bien informados, en cuanto haya quedado constituído el nuevo Gobierno. Se agrega que, en el mensaje, explicará el mariscal las razones en que se ha basado la constitución del Gabinete.—Efe.

LOS SUBDITOS YANQUIS ABANDONAN LA ZONA NO OCUPADA

Wáshington, 16.—Los Estados Unidos van a invitar a regresar a Norteamérica a todos los súbditos yanquis que actualmente residen en la región no ocupada de Francia, según informan los círculos habitualmente bien informados.

Se cree que la medida no afecta a los diplomáticos norteamericanos.—Efe.

Darlan en servicio activo

Vichy, 16. — Ha sido publicado un decreto en virtud del cual se mantiene al almirante Darlan en situación de actividad, sin límite de edad, en la primera sección del cuadro de generales de la Marina con el rango de almirante de la Flota.—Efe.

LAVAL RECIBE NUMEROSAS VISITAS

París, 16. — Pierre Laval ha recibido diversas visitas en el curso de la jornada. Entre los visitantes se encontraban Henry Pathe, Barthelemy, Cathala, Dechambrun, Rivollet, coronel Guillaume, Taittinger, Pierre Benoit y general Hanefre.

Se constituye en Madrid la Junta Diocesana de homenaje a Pio XII

LA PRESIDIRA EL DOCTOR EIJO Y GARAY

Madrid, 16. — El Obispo de Madrid-Alcalá ha designado la Junta Diocesana de Homenaje a Su Santidad Pío XII en su jubileo episcopal. La Junta la forman las siguientes personalidades: Presidente, Obispo de Madrid-Alcalá; don José García Goldáraz, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral; don Rafael García Tuñón, arcediano de la Santa Iglesia Catedral y rector del Seminario; don Bonifacio Sedeño de Oro, cura párroco de San Ginés; don Pedro Esteban Díez, cura ecónomo de Santa Bárbara; P. Superior Provincial de la Compañía de Jesús; señorita María Antonia Villalonga; presidenta diocesana de Mujeres de Acción Católica, Mercedes Cánovas del Castillo; delegado nacional del Frente de Juventudes, José Antonio Elola Elaso; consejero nacional y director de "Ya", Juan José Pradera; consejero nacional, Pedro Laín Entralgo; jefe de la Secretaría Política del ministro secretario general del Partido, Tomás Gistay; marqués de Urquijo, don Valentín Ruiz Senén; presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica; presidente diocesano de hombres de Acción Católica, general Uzquiano; presidente diocesano de los jóvenes de Acción Católica, don José Angel Ayala y presidente diocesano de los Padres de Familia. — Cifra.

EN EL MAR TIENE ESPAÑA el agro más rico y ubérrimo

Dificultades planteadas al transporte terrestre—sobre todo por la falta de combustibles—han creado también un problema a nuestras industrias pesqueras. Muchos barcos se hallan amarrados, en espera de poder reanudar sus faenas de pesca. La cosecha permanente del mar debe proporcionar alivio en la alimentación del pueblo español. Es precisamente en estos periodos de escasez cuando podemos comprender la importancia que los problemas del mar revisten para nosotros. La España de Franco ha procurado desde el primer momento atender a los trabajadores del mar con las más avanzadas normas del derecho social. No hace mucho que la Vicesecretaría de Educación Popular organizaba una serie de conferencias sobre temas marítimos y recientemente, con el mismo fin de acentuar el interés por las cuestiones de mar, se creaba el Instituto Social de la Marina.

Esta redoblada atención que dedicamos al mar es fomentada en lo posible por nuestro Estado. Pese a lo difícil de las circunstancias, España mantiene sus industrias marítimas, que proseguirán a un ritmo de máxima producción si la falta inevitable de transportes y carburantes no nos impusiese forzosas limitaciones.

En sus costas, en un litoral rico, de radas insuperables y puertos magníficos, tiene España el agro más rico y ubérrimo. El nuevo Estado despertará el interés posible por los problemas del mar, y en la hora de la normalidad nuestras industrias pesqueras y nuestra navegación sentirán el incremento de una política estimulante.

EL PROBLEMA DE LOS ABASTECIMIENTOS

¡Hay que barrer a los que se enriquecen con el tráfico ilícito!

En anteriores artículos hemos procurado aportar razones y argumentos--apoyados en datos irrefutables extraídos de las estadísticas oficiales--que desbaratan con la elocuencia de la verdad, ciertas campañas de agitación, realizadas por gentes bien conocidas, en torno al problema de los abastecimientos.

La necesidad de una política intervencionista está apoyada en las leyes económicas del Comercio, en momentos de escasez y disminución de la producción como los que atravesamos. El Gobierno, desde el primer instante, percatándose de la gravedad del problema, montó celosamente un complicado mecanismo, que tenía por finalidad cortar los abusos de los traficantes ilegales, reglamentando la justa distribución de la producción en beneficio de las clases más humildes y menos dotadas de recursos económicos.

Esta política ha tropezado—es preciso declararlo así, sin eufemismos--con el sabotage criminal de los que, cegados por la pasión del lucro, no han vacilado en burlar las leyes y se han declarado en la práctica, enemigos solapados de todas las disposiciones de Abastos.

Hemos presenciado estupefactos, cómo ciertos sujetos sin escrúpulos de conciencia, para quienes el hambre y la miseria del pueblo nada representan, al socaire de una situación nacional llena de dificultades económicas han realizado pingües negocios rellenando sus bolsas, a costa de la miseria, de las privaciones y de la escasez de sus compatriotas más humildes. Fortunas amasadas vertiginosamente, revelan bien a las claras que existen, en el fondo de este gran problema nacional, repugnantes sedimentos de egoísmo, de ambición desmedida, de afán de riquezas desenfrenado, localizado en un sector de negociantes que trafican al margen de la Ley, con absoluto olvido de su conciencia y de sus deberes de ciudadanos.

Es preciso, es indispensable, desenmascararlos de una vez y para siempre. Hay que acabar con el tráfico ilegal. Esta clase de individuos, sin concepto del patriotismo, arrastrados por la sed del oro, son los verdaderos culpables del hambre del pueblo. La Ley debe caer sobre ellos inexorablemente. Por patriotismo, por imperativo de injusticia hay que barrer sin contemplaciones a los que se enriquecen aprovechándose de la escasez y de las privaciones de los humildes.

ANGUSTIOSA SITUACION DE LAS TROPAS CHINAS EN BIRMANIA

Los nipones avanzan constantemente

Los británicos se repliegan a nuevas líneas

Saigón, 16. — La situación de las tropas chinas en Birmania es angustiosa, según la califica la radio de Chung-King. Los japoneses reciben constantes refuerzos y avanzan contínuamente. Durante las veinticuatro últimas horas han efectuado vigorosos ataques en el frente de Saluen y han desencadenado un movimiento ofensivo al sur de los Estados de Chans, en dirección a la vía férrea de Mandalay a Lashio. El flanco de las fuerzas de Chang-Kai-Chek se encuentra seriamente amenazado, y si los nipones prosiguen su avance por el ferrocarril, tendrán que replegarse bien al norte para evitar un desastre.

La marcha de las operaciones preocupa grandemente al mando aliado, y la Prensa china anuncia que 400.000 obreros trabajan febrilmente en la construcción de una nueva carretera de comunicación entre la India y la China de Chung-King. Esta carretera está casi terminada por su parte china, pero no por la india. Su punto de partida se encuentra en Crengu, en la provincia de Sechuan, y atraviesa el Tibet por Kanting Ypaan para terminar al norte de Assam, cuyo nombre lleva.

En el frente del Iravadi se da por segura la ocupación de Megu por los japoneses. Por otra parte, las vanguardias atacantes han llegado ya a los pozos de Idaw Nombu, en la parte más meridional de la zona petrolífera.

En el Pacífico suroriental no se registran más que operaciones aéreas, y en Filipinas la situación continúa evolucionando favorablemente para los japoneses. Un telegrama de Tokio da cuenta de que la isla del Corregidor ha vuelto a ser sometida a violentísimos ataques de aviación. Las baterías antiaéreas de la isla están reducidas al silencio, lo que contribuye a agravar aún más los efectos de los bombardeos. Además, éstos se efectúan en combinación con los de las baterías artilleras emplazadas al sur de la península de Bataam y de Cavite. — Efe.

SE REPLIEGAN LOS BRITANICOS

Nueva Delhi, 16. — Oficialmente se anuncia que las fuerzas británicas que se replegaron de Mingyangye, en Birmania, se han establecido en una nueva línea situada cerca de Yenchaing, al norte de Minhlai. — Efe.

COMUNICADO DE BIRMANIA

Nueva Delhi, 16. — El comunicado birmano anuncia: "Durante toda la jornada de ayer se desarrollaron fuertes combates en los diversos sectores del frente. Las fuerzas británicas han ocupado nuevas posiciones al norte de Ninhlai."—Efe.

CEBU, BOMBARDEADA

Tokio, 16.—La aviación japonesa ha bombardeado «terroríficamente» las posiciones norteamericanas de la isla de Cebú, según informaciones llegadas de Manila.

¡ESPAÑOL!

Jugando a la "Lotería del 11 de Mayo", cooperas a una gran obra nacional.

La Ciudad Universitaria de Madrid es símbolo de nuestra Guerra de Liberación. Ayuda a su reconstrucción jugando en el Sorteo de la "Lotería de 11 de Mayo".

El Emperador RIZA

Mohamed Riza, emperador del Irán, país sobre el que la URSS. extiende sus apetencias en su afán de llegar al golfo pérsico.

AUDIENCIAS DIPLOMATICAS

SERRANO SUÑER, CONFERENCIA CON LOS EMBAJADORES DE ALEMANIA E INGLATERRA

Madrid, 16.—El ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido al nuevo ministro de Bolivia en España, don Luis Felipe Lira Girón.

Ha conferenciado también con el embajador de Alemania, Dr. Eberhard Von Stohrer, y con el de Inglaterra, Sir Samuel Hoare, así como con el ministro de Manchukúo, Sr. Lo-Chan-Pang.—Cifra.

Temple de la raza

Conmovedora carta al Ministro-Secretario

Del padre de un Caído de la "División Azul"

Madrid, 16.—El ministro secretario del Partido ha recibido la siguiente carta:

Sotrondio (Oviedo), 5 de abril 1942.

Excmo. Sr. Ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS.—Madrid:

Excmo. Sr.: He recibido su atenta carta en la que me pone de manifiesto su sentimiento por la muerte de mi hijo Enrique García Antuña, caído en los frentes de Rusia.

Al agradecerle sinceramente su recuerdo, quiero al mismo tiempo manifestar a V. E. que, aunque sumidos en el mayor dolor, nos sentimos orgullosos de un hijo que con el sacrificio generoso de su propia vida, ha sabido hacer honor a su calidad de español y a la camisa azul que vistió con tanto orgullo.

Aun me queda otro hijo en la División Azul, que espero vuelva algún día con sana alegría de la Victoria, pero si Dios no lo quisiera, si la Patria exigiera también su vida, no dudo sabrá ofrecerla al igual que su hermano, con la seguridad de que su sacrificio no habrá de ser estéril.

Y a mí me quedará el consuelo de sentirme más padre, más falangista y más español.

Queda a las órdenes de V. E. su affmo. s. s. Lorenzo García Fernández.—Remite: Lorenzo García.—Sotrondio (Asturias).—Cifra.

N. de la R.--A la vista de un documento como el que precede, el alma española se siente fortalecida por la esperanza de un seguro renacer de nuestra Patria. Cuando--como en los mejores tiempos de nuestra Historia--nuestra raza inmortal, sigue dando ejemplos asombrosos de heroísmo y abnegación, tan elocuentes como el que refleja la conmovedora carta que publicamos, podemos abrir un ancho cauce al optimismo, seguros de que el temple hispano no se ha resquebrajado y conserva inmarcesible el sagrado depósito de las esencias patrióticas que en otros tiempos gloriosos fueron asombro y pasmo del mundo.

España--semillero de héroes, de santos y de mártires--no podrá morir, mientras sobreviva su indomable espíritu racial, tan elocuentemente expresado en esa emocionante misiva que es un nuevo testimonio de las mejores virtudes del temple patriótico de nuestro pueblo.

En el Ministerio de Marina

Imposición de la Medalla militar al almirante Moreu Figueroa

Mandó durante nuestra Cruzada el "Almirante Cervera"

Madrid, 16. — Por el ministro del ramo ha sido impuesta en el Ministerio de Marina, ante las fuerzas que lo guarnecen, con arma, y todo el personal del Departamento, al almirante secretario general y jefe de la Jurisdicción central, don Manuel Moreu Figueroa, la Medalla Militar, que le fué concedida por Su Excelencia el Jefe del Estado, por las altas dotes demostradas de mando, valor y tacto llevadas a cabo con gran acierto en circunstancias difíciles durante nuestra gloriosa Campaña de liberación, mandando el crucero "Almirante Cervera" en el Cantábrico primero, y de almirante de la división de cruceros, después. La insignia se la regalan sus compañeros los almirantes, generales, jefes y oficiales de la Armada destinados en Madrid. También impuso el ministro al capitán de navío, don Manuel Tejera y comandante de Infantería, don Eduardo Carbajo y de Intendencia de la Armada, don Federico Kurt, las cruces blancas del Mérito Naval, de tercera y segunda clases, que les han sido concedidas por los relevantes servicios que prestan en sus respectivos cargos. Se cambiaron elocuentes y patrióticos discursos que fueron muy aplaudidos. — Cifra.

Al cerrar la jornada

¿Romperán Estados Unidos sus relaciones con Francia?

Wáshington, 16.—La retirada del almirante Leahy, embajador de los Estados Unidos en Vichy, o la ruptura de relaciones diplomáticas con Francia, a causa de los últimos acontecimientos políticos en este país, son dos cosas prematuras, a juicio de los comentaristas oficiosos de Wáshington. Sin embargo, se declara que ni una ni otra medida pueden considerarse como imposibles.

En los círculos políticos norteamericanos se hace constar que el Gobierno de Wáshington sigue sustentando el mismo criterio, ya conocido, sobre la vuelta de Laval al poder, pero queda por decidir la política definitiva que se adoptará en vista de las nuevas circunstancias. Unicamente se precisa que las expediciones de víveres con destino al Africa del Norte francesa serán suspendidas "hasta que se aclare debidamente la situación."—Efe.

SIR STAFFORD CRIPPS EN EL CAIRO

El Cairo, 16. — Sir Stafford Cripps, acompañado del embajador británico en El Cairo, ha visitado al primer ministro Nahas Bajá, con quien se entrevistó durante media hora.—

DECLARACIONES DE DORIOT

París, 16. — "Francia debe tener un Gobierno en el que pueda confiar la Europa que lucha contra el bolchevismo —ha declarado el jefe del Partido Popular francés, Doriot, en una asamblea celebrada en Amiens. El mariscal Petain, Laval y Darlan, he aquí tres nombres que pueden contar con el agradecimiento de la nación. El Partido Popular francés prestará todo su apoyo a un Gobierno de esta naturaleza. Lo esencial es que Francia llegue a formarse con conciencia de su misión en Europa". — Efe.

SE CREARA UN NUEVO CONSEJO DE GUERRA ALIADO EN EUROPA

Ginebra, 16. — El periódico inglés "Daily Telegraph", informa en relación con las negociaciones actuales anglo-norteamericanas, que próximamente será creado un nuevo Consejo de Guerra de los aliados con el fin de garantizar la colaboración permanente de los Estados Mayores británico y norteamericano. Añade el diario que se trata en realidad de una institución análoga a la que funciona en Wáshingon, pero que el Consejo de Guerra de Londres se ocupará preferentemente de la situación militar en Europa, en tanto que el de Wáshington dedica su atención a la del Pacífico.

AUCHINLEK INSPECCIONA EL ORIENTE MEDIO

El Cairo, 16. — Oficialmente se anuncia que el general Auchinleck, comandante jefe de las tropas del Oriente Medio, ha concluído su visita de inspección al noveno y décimo ejércitos británicos. Auchinleck, visitó, haciendo el viaje en avión, Irán, Irak, Siria y Transjordania. — Efe.

¡¡A ellos!!...

Lechero "estraperlista" agresivo

SANCIONES POR INFRACCIONES DE ABASTOS

Castellón de la Plana, 16.—A doscientas noventa y dos mil quinientas pesetas, se eleva la última relación de sanciones impuestas por la Fiscalía Provincial de Tasas, a diversos infractores de la ley. Con mil doscientas, cinco; con dos mil quinientas, otros cinco; con dos mil, dos; con dos mil quinientas, otros dos; con tres mil, igual cifra; con cuatro mil, uno; con cinco mil, cinco; con diez mil, José Fábregat, de Cuevas de Ninronía y, con cien mil Bautista Fenoyoso, de Museros, provincia de Valencia.—Cifra.

Lugo, 16.—Más de cien mil pesetas de multa, han sido impuestas por la Fiscalía Provincial de Tasas, a diversos infractores de la ley, durante la última semana. Varios establecimientos han sido también clausurados y, además, fueron incautados todos los artículos objeto de las sanciones.—Cifra.

Antequera, 16.—Gravemente herido, ha resultado el vigilante de arbitrios municipales, Antonio Morales Calero, al ser agredido con un palo por el lechero Antonio Pérez Ruiz, alias "Boliche", que intentaba declarar menor cantidad de leche de la que transportaba. Al terminar su servicio, y cuando el vigilante Morales se dirigía a su domicilio, le salió al encuentro el lechero, que le agredió brutalmente, causándole cinco heridas en la cabeza. El agresor huyó al campo.—Cifra.

Pulso de la jornada

1

El mariscal Petain ha conferenciado durante media hora con Laval. Se anuncia que publicará un mensaje explicando las razones que han aconsejado la constitución del nuevo Gobierno francés.

2

La situación de las tropas chinas en Birmania se hace por momentos angustiosa. Los japoneses que reciben sin cesar muchos refuerzos, avanzan constantemente, mientras chinos y británicos se repliegan a nuevas líneas.

3

En el sector septentrional del frente del Este, las tropas alemanas han realizado nuevos avances.

4

Desde Nueva York, se informa que Australia ha movilizado todos los efectivos militares de que dispone.

5

En el Ministerio de Marina, ha tenido lugar el acto de la imposición de la Medalla Militar individual, otorgada por el Caudillo, al almirante Moreu Figueroa, que mandó durante la Cruzada de liberación el «Almirante Cervera».

LA GUERRA EN RUSIA

Nuevos avances en el sector septentrional

Un grupo de fuerzas bolcheviques aniquilado

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel general del Führer, 16. - Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas: En el frente del Este, el enemigo ha atacado en algunos puntos, pero todos estos intentos fueron rechazados y los bolcheviques sufrieron grandes pérdidas. En el sector central, un grupo de fuerzas enemigas, aislado de sus bases, ha sido aniquilado, después de haber sido rechazados todos sus intentos de salida, en los que sufrió elevado número de bajas. En el sector septentrional, las unidades de las S. S. militarizadas han efectuado nuevos avances como consecuencia de ataques locales realizados en un terreno difícil.

La aviación alemana ha atacado el puerto de Murmansk, sobre cuyos muelles, instalaciones militares y depósitos, fueron arrojadas numerosas bombas. Un barco mercante de gran tamaño y otro de tonelaje medio, resultaron incendiados. Nuestros cazas de escolta derribaron a siete aviones enemigos.

En Africa del Norte, no se han señalado operaciones de importancia. En los combates librados sobre la isla de Malta los cazas alemanes han derribado a siete aparatos enemigos.

La aviación británica intentó ayer incursiones sobre la costa del Canal de la Mancha y sobre la bahía alemana. En los combates entablados con este motivo, nuestros cazas y la artillería naval derribaron a diez aviones enemigos.

Aviones de bombardeo atacaron durante la noche pasada el importante puerto inglés de Sundeland y sus astilleros. Las bombas alcanzaron de lleno sus objetivos y se observaron grandes incendios.»-Efe.

AUSTRALIA

MOVILIZA TODOS SUS EFECTIVOS

Estocolmo, 16.—Radio Nueva York anuncia que todos los efectivos del Ejército australiano han sido llamados a servicio activo, en virtud de una disposición en la que se declaran zonas de guerra a todas las regiones de Australia. La emisora norteamericana pone de relieve que se trata de una medida técnica pero de gran importancia.—Efe.

M.C.D.2022

Sesión municipal de la Permanente

Hacia la construcción de un gran edificio para Museo, Archivo y Biblioteca Provincial

Una moción para la reorganización y mejora de la Banda Municipal de Música

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los demás señores capitulares, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder licencias de obras a don Fortunato Suazo, don Florentino Sánchez, don Emilio Martín, don Francisco Ruiz, don Lorenzo Pérez Atienza, doña Carmen Quirce, doña Benita García Sánchez, doña Agueda Ordejón, doña Aurora Martín, don Domingo Riquelme, don Santiago Martínez Blanco, doña María Tundidor, señores Hijos de Arguiñáriz, don Félix Ruiz, don Marcelino Juárez, don Juan de Alba Romero, don José Mérida y don Julio Simón, a éste para construir una nueva casa en la carretera de «La Julia».

—Imponer una multa de 150 pesetas a don Francisco Ruiz por llevar a cabo obras sin permiso.

—Requerir a don Antonio Fuentes y don Prudencio Guantes para reparar sus fincas.

—Autorizar a don Juan García para habitar su casa recién construida en la carretera de Santander.

—Quedar enterados de la distribución mensual de fondos, 211.860 pesetas.

—Aprobar los expedientes de Plus-Valía de don Marcelino Manrique y don Mariano Ramos Tejedor.

—Adicionar al Padrón de vecindad a don Mariano Timón Ambrosio, doña Bernardina Martínez Baza, don Alipio González Largo, don Gonzalo Masa Rodríguez y don Luis Andrés Matía.

—Permitir la apertura de su establecimiento de ultramarinos en el Paseo del Otero, 26, a don Vicente Román Andrés.

—Acceder al traspaso de la Clínica veterinaria y herradero de don Gregorio Baquerín para don Luis Carnicero, Avenida de Manuel Rivera, 3.

—Considerar presentados fuera de plazo dos nuevos certificados de don Alberto Torres como aspirante a la plaza de químico municipal.

—Abrir expediente a los matarifes David Esteban y Marciano Alonso, por reyerta, nombrando instructor al delegado del Matadero.

—Imponer 200 pesetas de multa a los causantes de los daños ocasionados en los árboles del camino viejo de Villamuriel.

—Aprobar la cuenta de carbón gastado en las distintas dependencias.

—Expresar su gratitud al Ayuntamiento y alcalde de Frómista por las atenciones tenidas con la Banda Municipal de Música de Palencia en las fiestas de San Pedro Telmo.

—Conceder licencia reglamentaria al obrero Angel Pastor.

—Declarar inhabitable la casa de don Manuel Gómez Díez en el «Camino de la Miranda», por su estado francamente ruinoso.

—Realizar las obras de alcantarillado en el primer ramal de la calle de Estrada, pesetas por administración 9.946'04.

PESAME. — Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la distinguida señora doña Ascensión Elena Ojeda Linaje, madre política del primer teniente de alcalde, don Arsenio Inclán, y por el de don Antonio Hermoso, hermano del capitular don Enrique, comunicando el pésame a los familiares de los mismos.

EL ARCHIVO, LA BIBLIOTECA Y EL MUSEO PROVINCIAL. — Se da lectura de un importante escrito del Excmo. Sr. Gobernador civil, don José María Sentís Simeón, como presidente del Patronato provincial para el Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, interesando que por el Ayuntamiento se cedan terrenos donde construir un edificio que comprenda la instalación decorosa del Museo Arqueológico, la Biblioteca provincial y el Archivo Histórico de Protocolos de Palencia. Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana y más tarde a la resolución del Pleno. El Museo constará de vestíbulo y cuarto para almacén de objetos depositados y en estudio para especialistas, donde puedan restaurarse los fragmentos de barro, vidrio y metal; una sala grande, nueve por seis metros, en que se coloquen objetos de las Edades antigua y clásica; otra sala cristiana, grande como la anterior, para lo concerniente a la Edad Media; otra Renacimiento, en que pueda ponerse alguna estatua orante con su pedestal; otra, de Numismática, con vitrinas de mesa; otra donde quepan la Biblioteca interna del Museo y el despacho del director que sirva de centro a las reuniones del Patronato y Comisión de Monumentos.

La Biblioteca Provincial tendrá vestíbulo y tres salas: 1.ª, con capacidad para 80 personas que simultáneamente puedan leer libros y consultar mapas y planos; 2.ª, sala que sirva de despacho del jefe y Registro de la Propiedad Intelectual; 3.ª, sala 15 por 6 metros, destinada al depósito de libros, periódicos y revistas con estantería mural en que todo se guarde.

El Archivo de Protocolos alcanzará las mismas dimensiones que cada uno de los otros, Biblioteca y Museo. El señor arquitecto tendrá en cuenta las necesidades de limpieza, aseo, calefacción, requeridas en todos los edificios.

La Presidencia manifiesta que contando con 5.000 metros cuadrados el solar de la Plaza de Santa Marina, y no siendo necesarios para el grupo escolar del Dr. Sierra más que 2.500, quedan otros tantos para levantar el edificio de Archivo, Biblioteca y Museo. Parece ser que para esta nueva mejora de Palencia, se cuenta con una subvención del Estado que asciende a 500.000 pesetas.

REORGANIZACION DE LA BANDA MUNICIPAL. — El delegado de la misma, capitular don Félix Gallardo París, presenta una moción, proponiendo:

1.º Que se solicite la cooperación de la Excma. Diputación Provincial para acometer una reorganización a fondo de la Banda Municipal de Música, mediante la concesión por aquella entidad de una subvención anual equitativa.

2.º Que por el Ayuntamiento se dé la categoría de empleados municipales a las primeras partes, profesores de la Banda Municipal.

3.º Que por el Ayuntamiento y con cargo al superávit del presupuesto anterior se aumente en un 20% la consignación que figura en el actual para la Banda Municipal de Música.

4.º Que se cumplan los acuerdos tomados en 23 de noviembre de 1934, 3 de enero de 1936, 4 de abril de 1936 y 9 de abril de 1941.

5.º Que como compensación a la cooperación que preste la Excelentísima Diputación Provincial se acuerde:

Que dicha entidad pueda disponer de la Banda en cuantos actos oficiales la sea necesaria y que además ésta se obligue a actuar un día al año en cada uno de los partidos judiciales en que la provincia se halla dividida, en las fechas que se determinen, siempre que sean compatibles con las necesidades locales.

Y que por la Dirección y Subdirección de la Banda se den lecciones de solfeo de instrumentos a los asilados de los Establecimientos provinciales, los cuales en su día pasarían a formar parte de la Banda Municipal de Música como profesores numerarios, con derecho preferente sobre los demás aspirantes.

Si las cantidades que se reúnan dieran margen para ello, se podría intentar la formación de una orquesta municipal, creándose las necesarias plazas de profesorado de instrumentos de cuerda con la consiguiente remuneración.

Y en fin, que para estudiar con todo detalle la reorganización de la Banda Municipal de Música, propuesta, fijación de plantillas, sueldos, se designe una vez que se consiga la subvención de la Diputación, una Comisión técnica integrada por el director de la colectividad, subdirector, y el maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral, con representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Gobierno y de la de Hacienda, para que resuelva el Pleno.

EL CIRCUITO CICLISTA CASTILLA-LEON-ASTURIAS. — El director del «Diario Montañés», don Manuel González Hoyos, participa la realización, organizado por dicho colega, del Circuito Ciclista Castilla-León-Asturias, cuya carrera será en extremo interesante, pues, cuenta con valiosos premios y apoyos, y tiene un presupuesto de gastos de más de sesenta mil pesetas. Será los días 11 y 12 de mayo y los corredores pasarán por Palencia dos veces, estableciéndose el control en la Glorieta de la Fábrica Nacional. En vista de la importancia de la prueba y el afecto que une a nuestra capital con Santander, se faculta al señor alcalde para que contribuya a los gastos del magno acontecimiento deportivo, con la cantidad que estime necesaria.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de la Comisión Gestora

Celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora, bajo la presidencia de don Timoteo San Millán, asistiendo los señores Negrete, Begoña y Martínez.

Leída y aprobada el acta de la anterior ordinaria y la de la última extraordinaria, se despacharon, entre otros, los asuntos siguientes:

Quedar enterada de las disposiciones oficiales que afectan a la Corporación.

Consultar a la Inspección del Trabajo sobre la aplicación del subsidio de vejez a determinadas trabajadoras.

Aprobar la unánime propuesta del Tribunal correspondiente para la provisión de la plaza de jefe del servicio de Recaudación de Contribuciones a favor del jefe de negociado de Gobierno y Personal, don Pedro Buey Alario, al que se le concede el plazo de un mes para la toma de posesión del citado cargo.

Facultar al ponente de personal, para que redacte la convocatoria para la provisión de las vacantes que resulten.

Desestimar la instancia del practicante del Hospital don Jesús Cerón, que solicita nueva prórroga para posesionarse del cargo.

Estudiar la manera de atender las observaciones del médico internista del Hospital sobre el servicio de practicantes.

Aprobar dos expedientes de trámite en proyectos de líneas de transporte de energía eléctrica.

Id. expedientes de ingresos en establecimientos benéficos y otros de diversas cuentas.

Madre: manda a tu hija a la Escuela de Formación, donde aprenderá aquellos conocimientos que le son útiles.

dietario

ALGO SOBRE EL SERVICIO DE LIMPIEZA

He aquí un interesante aparato, ni demasiado nuevo, ni demasiado complicado, que desde hace bastantes años vemos en Palencia: se trata de ese carrito, de estructura peculiar, que los humildes empleados de la limpieza, los barrenderos municipales, emplean para su trabajo...

Este carrito posee, como ustedes no ignoran, un dispositivo especial, que opera a manera de gran badil para facilitar, con toda pulcritud e higiene, la faena de los barrenderos del Municipio.

No son, repetimos, demasiado nuevos en nuestra ciudad, pero todavía cumplen a la perfección su cometido. Palencia disfruta, merecidamente, fama de capital pulcra y limpia. Un conocido escritor dijo de nuestra población, que era una "tacita de plata", que es metáfora que también se aplica a otras capitales. Y lo dijo, gratamente sorprendido, sin duda, por el aspecto de atildamiento que nuestra ciudad presentaba...

Ha habido—¿por qué no decirlo?—algunas fluctuaciones en esta honrosa trayectoria del aseo urbano. A veces hemos registrado desfallecimientos. Pero, casi siempre, han triunfado los buenos hábitos y, en general, nuestras calles se han presentado a los ojos del forastero, esmeradamente atendidas, en su cuotidiana limpieza.

Ese pequeño batallón de paladines de la escoba y el badil, trabaja por lo común con disciplina y entusiasmo.

Arremete contra las inmundicias, declarando la guerra a todo lo que representa un atentado a la higiene y a la estética urbana. Esa es, al menos su misión. Circunstancias excepcionales que atravesamos, han tenido también su repercusión en el servicio de la limpieza y recogida de basuras. Esta última, ha tenido que ser suspendida determinados días de la semana por la falta de combustibles para los camiones municipales y por carencia de animales de tracción... Pese a ello, en general, poco tenemos que oponer a este servicio municipal que es bastante aceptable. Se hace todo lo que se puede...

Otra cosa bien distinta diríamos de algunos convecinos, quienes también hacen "todo lo que pueden" para conseguir un resultado exactamente contrario: convertir las calles de Palencia en un muladar.

No es la primera vez que arremetemos contra los que, despreocupadamente—y dando muestras de evidente ineducación y desprecio hacia la integridad física de sus paisanos—arrojan a la vía pública cáscaras de naranjas, mondas de plátanos y otros resíduos peligrosos.

Los barrenderos municipales recorren las calles a diario con sus típicos carritos, pero no se dan a basto, para corregir los desafueros de los que arrojan cáscaras y mondas de frutas. ¡Y eso que los médicos aseguran que poseen gran cantidad de vitaminas!

Señores, ¡menos despilfarro!...

LA VIDA EN LA CIUDAD

Enseñanza

INSPECTORES CENTRALES. — En breve se publicará la organización de la Inspección Central y se fijarán las atribuciones del Inspector general y de los centrales.

Ha sido nombrado Inspector general don Agustín Serrano de Haro y en la relación de inspectores centrales figura don Antolín Herrero Porras, inspector que fué de las escuelas de esta provincia.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7,30 y 10,15: "La canción del desierto".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7,30 y 10 noche: "La mujer sin alma".

SALON NOVEDADES.—Sesión contínua de 5 a 10: "La fugitiva" y "Truxa".

CINE CAPITOL. — A las 5,45, 7,45 y 10,15 noche: "Pensionado de señoritas".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión contínua de 5 a 10: "El honrado salteador" y "La ninfa constante".

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Elías Caballero Caballero, de Castromocho, con María Neira Terradillos, de ídem. — Vicente Pérez Pérez, de Boadilla del Camino, con María Luisa Arconada Rodríguez, de Frómista.—Aureo Laso de Castro de Abastas, con Victoria Pérez Lorenzo, de Quintanilla de la Cueza.

DEFUNCIONES. — Máximo Maté García, de 74 años, viudo, Rizarzuela, 1.—Petra Salaverri Lusarrela, de 44 años, soltera, Carretera de Magaz.

NACIMIENTOS. — María Cebrián Arenillas, de Luis y Herminia, Camino Torrecillas. — Marina Madrigal Rebollada, de Lázaro y Marina, Casado Alisal, J.

Necrológicas

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Isabela de la Peña Pérez de Celis, viuda de Ortega, amable y virtuosa señora muy estimada en esta ciudad, donde contaba con numerosas amistades. En la triste fecha, reiteramos a sus hijos y buenos amigos, hijas políticas y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—Ha entregado su alma a Dios, en Astudillo, el anciano señor don Virgilio García San Millán, acreditado comerciante de la plaza, siendo su muerte muy sentida por todo el vecindario. Muy de veras nos unimos al dolor que en estos momentos experimentan sus hijos, hijas políticas, nietos y familiares, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Sucesos

AGRESION. — Por asuntos de índole familiar ,cuestionaron en su domicilio, Barrio y Mier, 10, 3.º Juliana Andrés de Hoyos y Cándido Pando Miguel. El esposo agredió a su mujer, dándola un fuerte golpe en la cabeza con unos zapatos, por lo que la causó extensa herida contusa, de pronóstico reservado, en la región parietal izquierda, lesión de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

DETENIDO. — Como autor del hurto de varios trozos de hierro, en los vagones de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado, el joven de 16 años, Juan López Díez, (a) "El Kiki", residente en nuestra capital.

ENTRE ¡VECINOS. — Entre Juan Soler de los Ríos, de 33 años y el matrimonio formado por Emilia Revilla García, de 22 años y Castor Bercianos Ibáñez, de 30, se originó acalorada discusión por asuntos de vecindad, en la casa número 12 del Corral de Paredes, donde ellos habitan.

Juan agredió al matrimonio, resultando Emilia con diversos arañazos en el antebrazo izquierdo y Cástor, con erosiones diversas en la cara, lesiones de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro y calificadas de leves, salvo complicaciones.

HERNIADOS

El dispositivo HERNI KUR adaptado y construído anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, está exento de presiones molestas ni tirantes que mortifiquen, adaptable a cualquier edad, sexo o profesión. HERNI KUR es una creación patentada y registrada por el

DR. MUÑOZ

con las características de comodidad, precisión y ligereza. INSTITUCION MEDICA DE ORTOPEDIA.—Dirección facultativa: Dr. Rafael Muñoz Bernabeu. Casa Central: Rambla Centro, 11.—Barcelona Recibiremos encargos en: **PALENCIA**, sábado, 18 abril, de 10 a 1, en el Consultorio y bajo la prescripción del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.—**Aguilar de Campoó**, viernes, 17 de abril, de 10 a 1, en el Consultorio y bajo la prescripción del Dr. Tomás Torres González.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Isabela de la Peña Pérez de Celis

VIUDA DE ORTEGA

que falleció en Madrid, el día 17 de Abril de 1941

confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus apenados hijos María Jesús, Paulino, Juan José y Fernanda Ortega Lamadrid; hijas políticas, sobrinos, primos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Todas las Misas que se celebren en las Iglesias de Nuestra Señora de la Calle y San Pablo, así como las que se digan en el altar del Santo Cristo de San Francisco, el día 17, serán aplicadas por su alma.

Varios Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

CARTEL DE LA FALANGE

Ordenes para la Fiesta de la Unificación

DECRETO DE UNIFICACION

Artículo primero. — Falange Española y Requetés, con sus actuales servicios y elementos, se integran bajo mi Jefatura en una sola entidad política de carácter nacional que, de momento, se denominará «Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s». Esta Organización, intermedia entre la Sociedad y el Estado, tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a éste el pensamiento de aquél a través de las virtudes político-morales, de servicio, jerarquía y hermandad, Son originariamente y por propio derecho, afiliados de la nueva organización, todos los que en el día de la publicación de este Decreto posean el carnet de Falange Española o de la Comunión Tradicionalista y podrán serlo, previa admisión, los españoles que lo soliciten. Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.

Artículo segundo. — Serán órdenes rectoras de la nueva entidad político-nacional, el Jefe del Estado, un Secretario o Junta Política y el Consejo Nacional. Corresponde al Secretario de la Junta Política, establecer la constitución interna de la entidad para el logro de su finalidad principal, auxiliar a su jefe en la preparación de la estructura orgánica y funcional del Estado y colaboración en todo caso a la acción del Gobierno. La mitad de sus miembros, con los que se iniciará sus tareas, serán designados por el Jefe del Estado y la otra mitad se elegirá por el Consejo Nacional. El Consejo Nacional conocerá de los grandes problemas nacionales que el Jefe del Estado le someta en los términos que se establecerán y disposiciones complementarias. Mientras se realicen los trabajos encaminados a la organización definitiva del Nuevo Estado Totalitario, se irá dando realidad a los anhelos nacionales de que participen en los organismos y servicios del Estado los componentes de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s. para que los impriman ritmos nuevos.

Artículo tercero. — Quedan fundidas en una sola milicia nacional las de Falange Española y de Requetés, conservando sus emblemas y signos exteriores. A ella se incorporarán también, con los honores ganados en guerra, los demás milicianos combatientes. La milicia nacional es auxiliar del Ejército. El Jefe del Estado es Jefe supremo de las Milicias. Será Jefe directo un general del Ejército con dos subjefes militares procedentes respectivamente de las Milicias de Falange Española y de Requetés. Para mantener la pureza de su estilo se nombrarán dos asesores políticos del Mando.

A LOS CAMARADAS DE LA JON-S. DE LA PLAZA

Celebrándose el día 19 la Fiesta de la Unificación (domingo), esta Jefatura espera de todos los camaradas el cumplimiento exacto de las órdenes de la Secretaría Local, que se harán públicas por Prensa y Radio, además de las oportunas citaciones de las respectivas Delegaciones.

Los actos serán los siguientes:

Primero. — Misa en la Catedral a las doce de su mañana.

Segundo. — Formación de los camaradas de primera y segunda línea, Sección Femenina y Frente de Juventudes (ambas secciones), en la Plaza de la Catedral, frente a la Cruz de los Caídos.

Tercero. — Lectura por el Secretario local de la oración de los Caídos.

Cuarto. — La Sección Femenina depositará una corona al pie de la cruz, como homenaje a los Caídos.

Quinto. — Lectura por el Jefe Provincial del Movimiento del Decreto de Unificación, promulgado por el Caudillo el año 1937.

Sexto. — Himnos Nacional y del Movimiento.

Coincidiendo la fiesta con domingo, ningún camarada podrá excusarse de su asistencia. La falta a los actos, será tenida en cuenta en el expediente de depuración.

Palencia, abril de 1942.

A LOS CAMARADAS DE LAS JON-S. DE LA PROVINCIA

Circular remitida a las jefaturas locales de Jon-s. por la Jefatura Provincial del Movimiento con motivo de la Fiesta de la **Unificación**.

A LOS CAMARADAS JEFES LOCALES

Celebrándose el día 19 (domingo), la Fiesta de la Unificación, los jefes locales cursaréis las órdenes oportunas a los delegados de la Sección Femenina y Frente de Juventudes por lo que a los camaradas de estas delegaciones se refiere y vosotros a los camaradas de primera y segunda línea, para que a los actos de la misma, asistan todos los camaradas de vuestra Jon-s, que celebraréis a la hora más conveniente en vuestras localidades.

ACTOS

Primero. — Misa rezada por los caídos.

Segundo. — Ante los monumentos, cruces o lápidas de los caídos, los secretarios locales darán lectura de la Oración de los Caídos y los jefes locales del Decreto de Unificación (que se hará público por la Prensa para las jefaturas locales que no le posean en el «Boletín del Movimiento»).

Tercero. — Himnos del Movimiento.

Los jefes locales invitaréis con el tiempo preciso y por oficio a las autoridades municipales de todo orden. Terminados los actos los secretarios locales, delegados de Sección Femenina y Frente de Juventudes, pásarán lista a los encuadrados en primera y segunda línea y delegaciones citadas, dando cuenta a la Jefatura local de los camaradas que no asistieran y éstas a su vez, a la Delegación Provincial de Justicia y Derecho para anotación de los mismos en los expedientes de Depuración.

Igualmente cualquier camarada y por conducto reglamentario (por la Jefatura local previo recibo de entrega), podrá dar conocimiento a esta Jefatura Provincial de la negligencia o incumplimiento total de la presente orden en las jefaturas locales.

Palencia, abril de 1942.

¡Empresas! Mejorad el estado sanitario de los productores, con aportaciones al "18 de Julio".

VIDA SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Nadie debe dudar de la dificultad que existe en la actualidad para la importación de carburantes. A pesar de ello, la Comisaría General de Carburantes Líquidos, está haciendo un máximo esfuerzo en sostener y aumentar si es posible, los cupos concedidos a las Tarjetas de suministro de gasolina, clase G. (camiones), con el fin de incrementar los transportes por carretera, como medida que remedie en parte la escasez del transporte por ferrocarril. En el ánimo de todos los poseedores de las tarjetas anteriormente mencionadas, debe de estar la ayuda a la citada Comisaría, en misión tan importante y delicada como es la de dar un destino eficaz a los cupos de gasolina que cada vehículo tiene adjudicado, en bien de los intereses de la nación.

De acuerdo con lo ordenado por la Superioridad, este Sindicato pondrá en funcionamiento desde el día primero del próximo mes de mayo, un control de los servicios que prestan los camiones para con él, cooperar a cuantas disposiciones sobre transportes haya vigentes en la actualidad.

GASOGENOS.—En el «Boletín Oficial» del día 25 del pasado mes de marzo, se ha publicado una Orden de la Presidencia del Gobierno, que lleva fecha 23 del mismo mes, por la que se fijaba el precio máximo de los gasógenos de fabricación nacional y montaje de los mismos.

Este Sindicato, dispuesto siempre a velar por los intereses legales de sus afiliados, pone en conocimiento de cuantos transportistas deseen instalar gasógenos en sus vehículos y tengan alguna duda sobre la disposición anteriormente citada, se pasen por estas oficinas, donde se les informará.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Oficina provincial de E. y Colocación.- Para su provisión interinamente, se anuncia por concurso-oposición, entre militantes del Partido, las plazas de Agente de la Oficina de Cervera de Pisuerga, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, y las de Encargados de Registro de Barruelo de Santullán, Dueñas, Guardo, Herrera de Pisuerga, Paredes de Nava y Villarramiel, dotadas con la cantidad de 2.400 pesetas y los de Aguilar de Campóo, Cevico de la Torre, Osorno y Villada, con 1.800 pesetas, con arreglo a las normas de la circular número 90, de la Secretaría general del Movimiento.

Las instancias dirigidas al Jefe provincial del Servicio, se admitirán hasta el día 27 del corriente mes, teniendo lugar los ejercicios el día 1 del mes de mayo.

En la Oficina Provincial y a disposición de quienes les interesen, se hallan los programas por que se ha de ajustar este concurso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—EL JEFE DE LA OFICINA PROVINCIAL.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO.—La Secretaría Central del SEM, nos remite la circular número 32, en la que se hace un resumen del decreto del Ministerio del Ejército de 14 de marzo pasado, sobre el reclutamiento y formación de la oficialidad de complemento.

En la relación de centros de enseñanza, entre cuyo personal ha de reclutarse principalmente dicha oficialidad, figura el Instituto Superior del Magisterio, merced a las gestiones y decidido interés que en ello han puesto el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y delegado nacional de Educación, camarada José Ibáñez Martín, y el secretario central accidental del SEM, camarada Gerardo Gavilanes, consiguiendo con ello elevar al rango universitario, dignificando la carrera.

Los estudiantes del Magisterio, podrán pertenecr a la Milicia Universitaria, recibiendo en ella la instrucción premilitar superior (I. P. S.) cumpliendo de esta forma el servicio militar y pudiendo pasar a ser oficiales de complemento con los requisitos que el decreto determina.

En la agrupación que dicho decreto hace entre las distintas carreras y armas del Ejército, al Magisterio le corresponde a Infantería.

Aquellos camaradas que deseen más informes, pueden solicitarlos de nuestro Servicio Español del Magisterio.

Según nos comunica el secretario de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, el plazo señalado para la admisión de solicitudes al concurso de enseñanza agrícola, recientemente anunciado, queda ampliado hasta el día 25 de los corrientes.

Palencia 14 de abril de 1942.—EL JEFE DEL SEM.

DISTRITO FORESTAL DE PALENCIA

Convocatoria de oposiciones a 15 plazas de Guardas forestales del Estado con sueldo anual de 3.000 pesetas, vacantes en esta provincia, la cual tendrá lugar en 4 de mayo próximo.

Se advierte a los opositores que el próximo día 27 de este mes de abril, es el último de admisión de instancias y demás documentos citados en el "B. O." de la provincia, núm. 32, del día 16 de marzo pasado, no debiendo omitirse la presentación de ningún documento, para poder concursar.

GOBIERNO CIVIL

Nuevas instrucciones para el embellecimiento de los pueblos

La postulación de la "Fiesta del Libro"

CIRCULAR.-En el «B. O.» de la provincia, número 54, correspondiente al día 5 de mayo del pasado año, se inserta la siguiente circular:

«El ornato de los pueblos, constituye un claro exponente del buen sentido de pulcritud, revelador de atildamiento en las costumbres y de ordenación en los modales. Las ciudades y los pueblos deben presentar el aspecto de población limpia y civil, y para lograrlo, los Alcaldes, darán cumplimiento a las siguientes instrucciones, dictando a tal fin las necesarias órdenes:

Primero: Por las brigadas municipales o agentes en su caso, se procederá a limpiar las fachadas de las casas, las paredes o vallas, de cuantos carteles, pasquines, bandos, letreros o dibujos aparezcan en ellos fijados y que habiendo cumplido su finalidad publicista, alteren las normas de embellecimiento que la ciudad y los pueblos merecen, y que todos los palentinos anhelamos reafirmar.

Segundo: Queda terminantemente prohibido en lo sucesivo, fijar carteles, pasquines, anuncios, letreros, etcétera, de toda clase de propaganda en fachadas, paredes y monumentos. Las Corporaciones municipales señalarán el sitio para fijación de toda propaganda, utilizando donde las hubiere, adecuadas, vallas o carteleras, cuyo número podrá ser aumentado o completando aquéllas, señalando otros lugares para su fijación, que bien pueden ser los escaparates de los comercios.

Tercero: Se prohibirá, asimismo, por las autoridades municipales, tomando las oportunas medidas de vigilancia para impedirlo, que se ensucien las fachadas de las casas, vallas de solares, etc. Si los infractores de esta disposición fuesen menores de edad, serán responsables sus padres o tutores.

Cuarto: Queda exceptuada del contenido de esta circular la propaganda oficial que se haga en lo sucesivo por medio de la Jefatura Provincial de aquel servicio del Estado, procurándose de todas las maneras que, en lo posible, se haga con arreglo a las presentes instrucciones.

Quinto: Los Alcaldes exigirán que los dueños de toda clase de tiendas, de manera especial las situadas en la parte céntrica de la capital y demás localidades, y singularmente dedicadas a la venta de productos alimenticios, procedan a su limpieza y a repintarlas tanto en su parte interior como en la externa.

Sexto: Igual medida ordenarán en relación con los rótulos anunciadores colocados en los balcones, fachadas o cualquiera que sea el procedimiento empleado para el anuncio.

Séptimo: Las presentes instrucciones deberán tener completa efectivi-
De la razonada inspiración de esta
dad antes del próximo mes de junio.
medida ligada al deseo de elevar nuestra ciudad y provincia al nivel de cultura y selección espiritual que merece, espero la colaboración de autoridades, Corporaciones y palentinos en general. Los agentes de toda clase vigilarán el exacto cumplimiento de estas normas, complemento de las contenidas en mis circulares números 36 y 57, publicadas en los «Boletines Oficiales» de esta provincia, números 9 y 14 y cuya efectividad recuerdo por medio de la presente».

Es evidente la negligencia de la mayor parte de autoridades locales en el cumplimiento de los preceptos contenidos en la presente circular, por cuyo motivo reitero a todos los Alcaldes la ineludible obligación que tienen de adoptar las necesarias medidas conducentes al más exacto cumplimiento de cuanto se ordena en la misma, que de manera especial deberán cumplimentar los señores alcaldes de la capital y poblaciones cabeza de partido judicial.

Dios guarde a V. muchos años.

Palencia 15 de abril de 1942.—EL GOBERNADOR CIVIL.

LA FIESTA DEL LIBRO.-Los fines altamente patrióticos que en orden a la cultura de nuestro pueblo y en particular de la clase modesta persigue la «Fiesta del Libro», me obligan a dirigirme a todos los palentinos (Corporaciones, entidades y particulares), invitándoles a que con la largueza que saben hacerlo, contribuyan con sus donativos a la postulación callejera que el Patronato Provincial para Fomento de Bibliotecas, Archivos y Museos, autoridades académicas y SEU, todos en estrecha colaboración, han organizado para el próximo domingo, día 19 del corriente mes.

Las Corporaciones y entidades pueden remitir sus donativos a nombre del Presidente del Patronato en este Gobierno civil.

Los alcaldes de las localidades procurarán que los resultados que se obtengan en la postulación, sean los que corresponden a los beneficiosos y saludables fines a que, por orden de nuestro Caudillo va dedicada la misma.

Palencia, 15 de abril de 1942. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE.- Por el Excmo. Sr. Gobernador civil ha sido nombrado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Perazancas, don Santos Cubillo Doce.

ALCALDE DESTITUIDO.—Por no dar curso a una denuncia de infracción de la vigente Ley de Tasas y Abastos, presentada ante su autoridad por un vecino del pueblo, ha sido destituído por orden del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de los cargos de Alcalde y Gestor del Ayuntamiento de Hornillos de Cerrato, don Eutiquio Manuel, que los venía desempeñando.

Vida Religiosa

La rogativa de Santo Toribio

EL PAN Y EL QUESO.—Se celebró solemnemente la fiesta del Compatrono de Palencia, Santo Toribio. Terminadas las horas canónicas en la S. I. Catedral, se organizó la rogativa tradicional a las nueve y media de la mañana. Abrían paso los estandartes de las Cofradías penitenciales de Palencia. El Santo era llevado a hombros de seminaristas. Cerraba la religiosa comitiva el Excmo. Cabildo Catedral, presidiendo el M. I. Sr. Arcipreste, don Eusebio Cea y de capa pluvial el M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz. Detrás, el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y la Banda Municipal de Música. Ya, en la rampa del cerro del Otero y ermita de Santo Toribio, se rezó la misa votiva por el capellán municipal don Pablo Quintano y una vez terminada, se arrojó desde el balcón el clásico y simbólico pan y queso al pueblo, que asistió, como siempre, ávido de recoger las sendas bolsas con la leyenda del mártir. En dichas bolsas iban más de quinientas raciones. Después, en la capilla de Santo Toribio, inmediata a la del Santo Cristo, fué la misa solemne, oficiando el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario, don Amancio Gaona. Finalmente, ambas Corporaciones, Cabildo y Concejo, se obsequiaron mútuamente, al igual que en años anteriores. Seguidamente se organizó de nuevo la rogativa, regresando a la ciudad, y entrando en la Catedral a la una de la tarde.

AGUA-SALES CARABAÑA DEPURATIVA

M.C.D.2022

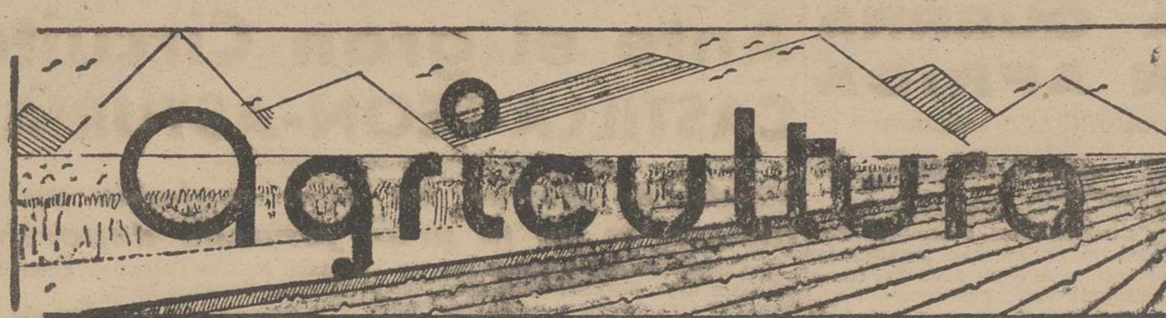

Magníficos sembrados en casi toda España

Podemos tener una cosecha del tipo de 40 millones

El tiempo no ha podido ser mejor para los sembrados, ya que marzo se portó como un perfecto caballero y lo que va de abril, hasta ahora, no viene en plan ruín, aunque ya es sabido que la ruindad de abril puede ser a mediados o al fin...

De todos modos este año va habiendo primavera; y es que cuando hay invierno, y le ha habido de heladas tan seguidamente grandes, que no se recuerda otro con temperaturas tan bajas y más seguidamente duras, aunque ha tenido la gran virtud de haber sido seco. Pues bien; habiendo invierno, hay primavera y hay verano; lo malo es cuando las estaciones vienen cambiadas o con excesos de lluvias.

De los sembrados no pueden venir mejores impresiones de todas partes. Están limpios, sanos, muy iguales, sin haber esas desigualdades propias de los años de enchascamientos; está todo sano e igualito; y lo que se sembró tarde, aunque de invierno, está perfectamente; y sólo en algunas parameras es donde no vienen del todo buenas impresiones porque el nacimiento fué defectuoso, y las extremadas y frías temperaturas dañaron algo, pero eso es en una pequeña excepción, y aún en esos sitios va ganando de día en día el aspecto de las plantas. También Aragón, las zonas fuertes, se quejan de que no va bien por no haber llovido, cuando en el resto de España y en Castilla mismo, ha llovido mucho con exceso hasta el extremo de darse algún enchascamiento, aunque sin daños. Y en Levante al afirmar que está bueno, sin embargo, dicen que las plantas (que equivalen ahora a como solemos tener en Castilla los sembrados por San Isidro), que se empiezan a quedar pese a su hermosura, resintiéndose a causa de la falta de abonos, especialmente de nitrato.

Y en este espejo podemos irnos mirando nosotros en las zonas cerealistas nacionales; que irán los sembrados muy bien hasta San Isidro, pero luego pasará lo que pasa a los niños que los crían las madres, que mientras están mamando de ella va bien pero si luego al crecer no comen lo debido vienen las anemias y enflaquecimientos con todas sus consecuencias. Esto, posiblemente, pase en esta campaña. Pero el que esto suceda sería doblemente de lamentar, porque hoy por hoy, el campo está sencillamente superior y prometedor; de haber nitratos, de haberse sembrado la zona triguera normal de antes de la guerra sería éste un año de conseguirse 50 a 52 millones de quintales, con lo cual tocaríamos en España casi a racionamiento de medio kilo por persona de pan. Pero... ya vendrá el tío Paco por San Isidro en adelante... Si Dios quisiera que llegáramos a esa cifra triguera, seríamos los más felices de Europa los españoles. No hay que aplicarnos el cuento de la lechera y nos conformaremos con 35 millones; y que no nos falten, aunque los preparativos de cosecha son, sin ser optimistas, del tipo de 40 millones.

Andalucía tiene enorme presentación; hay sitios en que nos dicen que no caben las plantas en los surcos; Extremadura también casi lo mismo; de ambas Castillas viene el contento muy general; y solamente Aragón, Rioja y Navarra son los que tienen temores de fracasos por no haber llovido; pero aún, si lloviera en mayo, se arreglarían estas zonas. De Levante hay muy buenas impresiones en la zona de Alicante y Murcia, especialmente, se echa encima una buena cosecha cuyas cebadas se empezarán a segar antes de 20 días. Y es región la murciana, la zona de Cartagena, que no hay términos medios: o se coge mucho o nó se coge nada; y este año es de los primeros, porque llovió bien y a tiempo, por fortuna.

Sembrados magníficos en casi toda España. Optimismo, optimismo, pero ese nitrato... Quién sabe si, efectivamente, este año será el primero de nueva era de las vacas gordas españolas... que bastante flacas las hemos padecido.

TRIGOS. — Parece que va llegando algún cargamento a nuestros puertos de trigo argentino, y es de suponer que sin interrupción y dentro de nuestra modestia naviera, vayamos importando los trigos que nos hacen falta para soldar una campaña con otra. Trigo nacional se está moliendo con cierta actividad. Se han aplicado ya todos los que había en España, dando los destinos a cada fábrica de la elaboración y ha habido cierta actividad de entradas en las fábricas. Pero ya con esto de ahora la campaña de trigo nacional ha terminado. Claro es, que como lo último que se recoge es lo que tiene dificultades por estar en sitios difíciles de recoger, y como el problema de transportes está como está, huelga digamos que en algunas fábricas aún se molerá algún tiempo, porque por otra parte, dando los destinos para enviar dentro de dos meses, no urge elaborar, ni conviene, ya que las harinas de ahora no son como las de antes, que tenían espera; ahora hay que llevarlas desde el molino a la artesa.

OTROS GRANOS. — De maíz parece que se va a sembrar bastante y por ahora no hay importación maicera; de centeno se ha sembrado más que el año pasado en algunos sitios y las existencias se han molido ya; de cebada la zona viene siendo como la del año pasado o menor, porque los labradores casi todos procuran solamente coger para ellos, aplicando el resto de las tierras a granos que remuneren más. Se han terminado de entregar todos los granos tardíos para la siembra, y parece que quedan algunas almortas duras y algunos yeros solamente. De avena se ha sembrado mucha y nace muy bien por cierto, con gran brío, lo que hace suponer que en este año se haga una buena cosecha avenera; no han quedado existencias.

LEGUMBRES. — Se está en plena siembra garbancera, ya que por San Marcos el garbanzal, ni nacido ni por sembrar, y la zona va a ser grande en todas partes, aunque parece que en Andalucía informan que no será mayor zona que la pasada, sino más bien algo menor. De alubias se están entregando para sembrar y se dice que se siembran muchas en las zonas más alubieras, aunque en muchos sitios no alubieros también se siembra, siquiera para el consumo particular del cultivador.

PATATAS. — Están terminándose de entregar para la siembra y para el consumo, pudiendo darse por agotadas. Hay la pena de que se han estropeado muchas de las almacenadas porque se recogieron en malas condiciones por las heladas tan enormes que se dieron, y sin cesar, en plena época de recolección de las tardías, que son las más en España.

VINO. — La flojedad que se había iniciado en los precios de los vinos se ha traducido en franca baja, especialmente en esta región. Pero la causa de la baja al no poderse vender es debido a la falta de transportes, y como cada tenedor de vinos busca mercados de fácil entrega y éstos son de poco volumen, se están cediendo partidas con franca baja. Mancha sigue operando a 14'50 en tintos, grado y hectolitro, y a 13'50 los blancos, habiendo bastante oferta a la venta, signo de que la baja va a continuar En Castilla se van cediendo los pocos que hay también en baja porque los compradores se muestran retraídos. En Rioja y Navarra, como tuvieron mala cosecha, es donde se sostienen algo los precios, porque todavía piden a 16 y 16'50 grado y hectolitro.

PAJA. — Continúa muy ofrecida la paja, lo mismo la blanca que la de legumbres y las ofertas vienen en baja. Se hacen a 38 y 40 pesetas los 100 kilos empacada la de legumbres y a 27 y 28 pesetas la de trigo sobre vagones origen, toldos de cuenta del consignatario.

GANADOS. — Siguen empleándose al hablar de lo que piden en las últimas ferias y mercados de los precios "de miedo"; el mular, continúa, repetimos, de miedo; pero en algunos mercados los labradores que necesitan reposición están comprando bueyes para el trabajo de las tierras, al no haber dinero con qué pagar un par de mulas buenas. En ganado porcino apuntan cierto retraimiento de compradores por haberse exagerado el precio, lo mismo de los de destete que los cebados y la gente se echa atrás, por lo que bien pudiera ser ésto un principio de flojedad. En los demás, todos muy caros, y ahora están en moda las lecheras, que se pagan en franca alza.

ARTICULOS VARIOS.—Se ofrecen garrofas troceadas y trituradas, a 270 pesetas los 100 kilos con envase en Valencia; y garrofín, a 475. Pepitas de girasol viejas piden a 4'50 el kilo, pero está algo desorientado este grano, que sigue libre, aunque para el año que viene se ha fijado para los labradores para siembra, a 1'75. Avellana en grano se cede a 13'50 y 14 pesetas kilo. Almendra largueta en grano, a 13'50 y 13'75 el kilo. Harina de avellana para sustituir en la industria de repostería a la harina de trigo sin molturar, a 6'25 y molturada, a 7'50 y 8 pesetas Reus. Bellotas de encina, a 115 con saco en línea de Cáceres y castañas pilongas, a 7'25 con saco en la zona del Norte de Extremadura.

APRENDA RADIO

POR CORRESPONDENCIA, en brevísimo plazo por nuestros nuevos cursos prácticos.
Le garantizamos el EXITO y las PRACTICAS con la entrega de abundante material y herramienta.
RADIO-ENSEÑANZA.-Apartado 10.069.-MADRID

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS DE VENTA AL PUBLICO PARA EL CALZADO DE GOMA

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto autorizar los siguientes precios de venta al público para el calzado de goma:

CALZADO DE GOMA VULCANIZADO EN MOLDE

Sandalias corrientes, Angelito y Bebé

SERIES: Con o sin plantilla pesetas par: 15/20 6,75; 21/23 7,30; 24/26 8,25; 27/29 9,30; 30/32 10,35; 33/34 11,75; 35/36 12,90 37/38 13,90.

Con forro y plantilla pesetas par: 7,30, 7,90, 8,90, 10,05, 11,20, 12,70, 14 y 15.

Estas sandalias en forma de zapato Blucher, aumentan un 7 por 100 sobre los precios corrientes.

ABARCAS MOLDEADAS

Longitud planta interior en cm.: 19/23 24/25 26/27 28/31.

Con o sin plantilla ptas. par: 16,90, 19,40, 22,05, 25.

Con forro y plantilla ptas. par 18,60, 21, 24, 27.

ABARCAS ALTAS: SUELA DOBLE: HORMA TORCIDA Y FORRADAS

Serie única de 27 a 31 cms. 33 pesetas par.

ZAPATILLA TODO GOMA BARNIZADA

Series: Con o sin plantilla, ptas. par: 27/32 14,50 33/37 15,60.

Con forro y plantilla ptas. par: 15,70 y 16,90.

ZAPATO SEÑORA MEDIO TACON

Serie única: Sin forro 34/38 15,50 pesetas par.

Con forro 17 pesetas par.

ZAPATOS TODO GOMA, FORMA INGLESA

Series: Con o sin plantilla ptas. par: 18/20 10,60; 21/23 12,25; 24/27 15,35; 28/30 17,35; 31/33 19,50; 34/36 21,20; 37/40 24,40; 41/43 26,30.

Con forro y plantilla ptas. par: 11,65, 13,45, 16,90, 19,30, 21,45, 23,30, 26,80 y 28,90.

BOTAS DE GOMA

Series: Con o sin plantilla: 36/40 31,20; 41/44 33,20.

Con forro y plantilla: 33,70, 35,50.

Los precios de venta al público anteriores deberán ser grabados en los moldes siempre que sea posible señalándolos en etiquetas suspendidas del artículo en marchamo metálico con la marca del fabricante cuando no puedan ser marcados en la forma anterior.

El forro habrá de ser siempre de tela. La plantilla de tela o corcho y en ningún caso de papel o cartón.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

VENTA DE CASA

Situada en la calle Mayor Principal. Informes, en la Administración de este periódico

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

Entrega de patata de consumo a cambio de la recibida para siembra

CIRCULAR NUMERO 116

Los agricultores de esta provincia que hayan recibido patata selecta para siembra por mediación de los almacenistas distribuidores de la Central provincial de adquisición de patatas, procederán con la máxima urgencia a entregar en los propios almacenes de donde las retiraron, una cantidad igual a la recibida, de la patata de su propia producción, ya que habiéndoseles facilitado semilla seleccionada, la de su propia explotación que a tales efectos tuvieran reservada, pasa a ser de consumo.

Para formalizar debidamente esta operación, presentarán en el acto de la entrega que se interesa, su ficha de declaración de cosechas de este tubérculo, para que el almacenista distribuidor haga constar en ella se hace cargo del producto, quedando así liberado de toda posible responsabilidad el productor.

Cuando éste no reservase patata de su producción para la actual siembra, presentará su ficha en la Central Provincial, que previa comprobación de esta circunstancia, cursará notificación al almacenista respectivo, para que éste lo haga así constar en sus libros y justifique la falta de estas cantidades en el cambio que realiza.

Las operaciones a que esta circular se refiere, deben quedar terminadas en el plazo de diez días, a contar de su publicación y, para sucesivas entregas de semilla, deberán los productores reintegrar las patatas recibidas en el mismo plazo de diez días desde aquel en que recibieron la semilla.

Los almacenistas distribuidores enviarán en 30 del actual a la Central de adquisición de patatas y a esta Comisaría de Recursos (Negociado de patatas y remolacha) una relación nominal en que consten las entregas de patatas hechas a los agricultores, por un total igual a las cantidades por ellos recibidas y un ajuste numérico de las patatas de consumo recibidas, a cambio de las de siembra, justificando las diferencias con los escritos de la Central, acreditativos de la procedencia de no compensación de semilla, cuando así esté justificado de acuerdo con lo anteriormente establecido para estos casos.

Palencia 14 de abril de 1942.—El Comisario de Recursos, B. CID.

Información provincial

A pocos kilómetros de Palencia hay dos pueblos, Pedraza y Revilla, que no tienen agua ni luz

Hacia la realización inmediata de un proyecto

A unos 15 kilómetros de la capital, existen dos modestos pueblecitos que carecen de agua y alumbrado eléctrico.

La Historia y con ella los hombres públicos, pasaron de largo junto a las lindes de estas dos villas palentinas, espejo de honradez y laboriosidad en nuestra geografía agraria, que en un tiempo—cuando Castilla era "ya algo más que un mojón"—aureolaron páginas inmarcesibles de ambición y gloria.

A lo sumo, en épocas electorales, sonaban sus nombres en la zarabanda provincial. Con el señuelo de promesas que jamás habrían de cumplirse pasaba la política como un meteoro fugaz y cascabelero, por sus caminos y plazas, dejando tras sí la estela imborrable del olvido.

Y Pedraza y Revilla—éstos son los pueblos en cuestión—no deseaban más que dos cosas, dos tan sólo, que se les debían de justicia, pero que no se les pagó siempre más que con palabras... palabras que se difumían en las mismas tolvaneras de sus rastrojos. Dos cosas tan sólo: AGUA y LUZ. Agua, porque la que utilizaba el vecindario, poca y antihigiénica, había de transportarse de un pozo llamado "de Revilla", situado en medio del campo, a dos kilómetros del primero y cerca de otro, del segundo. Agua estancada, maloliente y semi-infecta, llena de "bichillos"—por seguir el término vulgar—que había de colarse previamente para tornar el líquido potable.

No es, pues, extraño que el lugar, con esa predisposición del vulgo a "bautizar" gráficamente las cosas, fuere denominado "pozo del piojo". Todas las mañanas, a lomos de los borriquillos de las haciendas, hombres niños y mujeres, desafiaban la distancia y el temporal—con filos de espada en las estaciones crudas otoño-invernales y grave y aplanador en la canícula—para conseguir las "carguillas"—cuatro cántaros—necesarias para el suministro familiar de bebida y condimento. ¡Preciosa estampa para un costumbrista, si no estuviera enmarcado en un fondo tan trágico y vergonzante! Porque en los días de tormenta y aún en los de claro sol y temperatura apacible, los que no poseían jumento para el transporte, tenían que aprovisionarse de una charca, la misma en que abrevaba el ganado.

¡Qué hirientes resultaban así los sarcasmos de la copla popular, cuando tanto en éste como en otros casos—Cevico Navero, p. e.—pretendían hacer ludibrio de la desgracia pública...!

En Cevico Navero
hay una fuente;
donde beben los burros,
bebe la gente...

Tan preciada era el agua, de esta suerte, en la economía familiar, que en los tiempos de buen viñedo, en cualquier casa pedracense, si algún viandante fiado de esa ingénita hospitalidad castellana, solicitaba un vaso para apagar la sed, le daban vino.

—Porque, sabe usted, como en este pueblo no hay agua...

Hablamos en tiempo pasado y el problema lo mismo que el de la luz, perdura en el presente. Hace varios años se formuló un proyecto. Se abrieron manantiales en el campo de Ampudia, en la "fuente de los Pastores", iniciándose excavaciones para habilitar los depósitos.

Esto fué, como decimos... hace varios años. Ahora se trata de llevarlo a la práctica. Las gestiones, según nuestros informes, van por buen camino y de desear es, que no se demoren las obras pertinentes ni un día tan sólo. La preterición que ha sufrido Pedraza y con Pedraza, Revilla, debe subsanarse, abordando por quien corresponda el suministro de agua y luz, rápida y adecuadamente. La toma de fluido no será difícil ni costosa, por cuanto existe cercano el empalme de Mazariegos, a muy pocos kilómetros de ambas poblaciones. Y para el agua, están ya fijadas las tomas y líneas de conducción.

Pedraza y Revilla no pueden continuar por más tiempo, privados de servicios públicos tan indispensables.

Bien quisiéramos que al resucitar estas dos viejas iniciativas, hallaran en el probado celo e interés de nuestras autoridades, un eco estimulante y acuciador, que permita a los dos pueblecitos de Campos desesperezarse del abandono en que hasta ahora estuvieron sumidos y librarse de ese letal complejo de inferioridad, que iba forjándoles su misma modestia y nobleza, retrato en cuerpo entero de la Castilla que todo lo da y nada pide, y les hacía creerse los pueblos cenicientos de España, cuando ellos, lo mismo que los demás, en la hora crucial de la salvación patria, conquistaron la supremacía del honor, dando pródigamente sus hijos con una fe y una generosidad que no puede olvidarse.

VILLAMURIEL DE CERRATO

BODA.—En la iglesia de Santa María, de Villamuriel de Cerrato, contrajeron matrimonio la señorita María de los Dolores Frechoso Prada, con el industrial de la misma villa, don Froilán Moreno. Fueron apadrinados por don Aquilino, padre del contrayente y doña Matilde Pérez.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por "TRES"

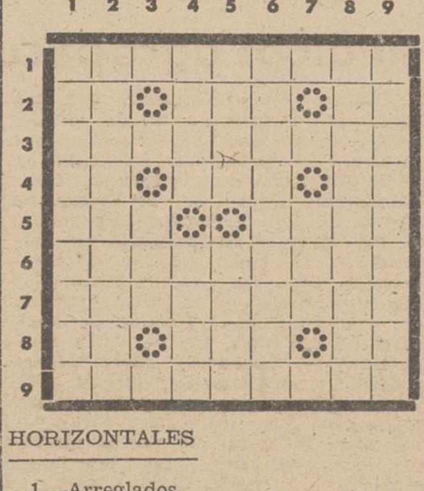

HORIZONTALES

1.—Arreglados.
2.—Fué—Letras de "rece"—Diminutivo de nombre de mujer.
3.—Fusión de un metal, (al rev.).
4.—(Al rev.). Río italiano—Letra de "solo"—Letra.
5.—Miras—Semejante
6.—(Al rev.). Arregla calderos (fem)
7.—(Al rev.). Muchísimos.
8.—(Al rev.). Nota musical. Letras de "catas".—Nota musical.
9.—Supremos.

VERTICALES

1.—Sustituídos.
2.—Salió del quirófano.
3.—Necesidad de beber.
4.—Figura geométrica—Ondule.
5.—Monárquico—Con falta de ortografía, poblado de heno.
6.—Diminutivo de procesada. Letras de "filfa".
7.—Diciendo misa.
8.—Falta de ruidos, plural.

(La solución mañana)

SOLUCIONES

Al crucigrama por "Potito":

HORIZONTALES. — 1. Diván.—2. Arado.—3. Ja—Alamos.—4. Asan—Nava.—5. Rar—Dar.—6. Arén—Pala.—7, Lanudo.—8. Aroma.—9. Lilar.

VERTICALES. — Jaral.—2. Asara.—3. Da—Aronal.—4. Irán—Nuri.—5. Val-Dol.—6. Adán — Poma. — 7. Nómada—Ar.—8. Ovalo.—9. Sarao.

—Al jeroglífico por "Tres": "Zozobra la nave".

JEROGLIFICO

Por POTITO

¿Qué le piden?

¡¡Camarero, camarero, camarero, ... rero!!

(La solución mañana).

Deportes

El campeonato Nacional de Pelota Vasca entre aficionados

Por ALAR

No han de ignorar los lectores de este diario que en el deporte de la Pelota Vasca hay dos campos delimitados, dos campos netamente definidos que no pueden prestarse a confusión; el campo profesional, como derivado lógico de la industrialización de los frontones, y el otro de aficionados puros que practican este maravilloso y completísimo ejercicio físico exclusivamente por convencimiento pleno de las ventajas que su práctica les reporta.

No podía pasar desapercibido para los lectores este magnífico torneo peninsular organizado por la Federación Española de Pelota Vasca y que tan entusiasta acogida ha tenido en las doce provincias actualmente organizadas.

Desde el pasado día quince de febrero, venían celebrándose los partidos llamados cuartos de final con asistencia cada vez más numerosa de público a cada avance o fecha de eliminación.

La Federación Española, obedeciendo a los dictados e inspiraciones o sugerencias de la Delegación Nacional de Deportes de F. E. T. y de las J. O. N. S., ha agrupado en cuatro núcleos las provincias federales.

Forman el primer grupo: Centro-Salamanca-Gijón; el segundo, Baleares-Cataluña-Levante; el tercero, Aragón-Navarra-Rioja; y el cuarto, Vizcaya-Guipuzcoa-Alava.

En partidos de ida y vuelta van eliminándose entre si las provincias que componen cada grupo. Luego los vencedores de los mismos disputarán entre si las fases semifinales y finales.

Palma de Mallorca ha sido testigo este año, el pasado 5 de abril, de las pugnas finales que coronaron este magnífico torneo nacional.

Podemos asegurar, que el éxito más grandioso ha acompañado a la gestión federativa en las jornadas de esta competición.

Toda la prensa deportiva hubo de hacerse eco en el resumen anual del año 1941 del impulso vigoroso que nuestro deporte más genuinamente nacional había adquirido merced a la acertada gestión de su organismo rector.

El panorama para el presente año se presenta más extenso, y las diversas competiciones anunciadas por la Federación Española de Pelota Vasca, aseguran un crecimiento consolador que irá invadiendo, conquistando nuevas provincias, y dotará de nueva savia vivificadora a esos viejos frontones inermes, semiderruídos, que están esperando la vuelta al antiguo esplendor que por desidia de todos llegaron a perder un día.

El resorte pelotístico está en manos de gente aficionada, envenenada, convencida de la bondad de este ejercicio físico tan bello, tan completo, tan noble, y es firme garantía de acierto en la gestión.

Nosotros deseamos que esos vaticinios tengan feliz confirmación y que el lector pueda comprobar por sí mismo la marcha ascendente de esta afición en la estructuración que se inició tan plausible y pujantemente después de nuestra guerra de Liberación.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Palencia

PATRONATO DE HUERFANOS DE MEDICOS

"BECAS CARLOS M.ª CORTEZO". Creadas por el Patronato de Huérfanos de Médicos las "Becas Carlos M.ª Cortezo", para oposiciones, se pone en conocimiento de los huérfanos de médicos comprendidos entre los 17 y 30 años, que deseen optar a las mismas.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos desde este día en el Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, adonde pueden dirigirse en solicitud de informes, como asimismo en las oficinas del Patronato, calle de Velázquez, 10. Madrid.

El plazo de presentación de instancias termina el día 25 del corriente mes de abril, de 1942.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

VENDESE planta de repollo. Huertas de Pombo. Toribio Díaz.

SE VENDE cerda con diez cerditos. Zacarías Ruiz. Villaturde de la Vega.

SE VENDEN dos parcelas juntas o separadas, frente la Fábrica de Armas. Razón, C. Universitaria, núm. 9.

SE VENDE una ternera cubierta de tres meses. Informes, Manuel Tejedo. Huertas Bajas. Palencia.

SE VENDEN 100 ovejas, 45 emparejadas con corderas. Para tratar, en Amusco. Marcelino Castrillo.

SE VENDE una partida de cerdos de recría. Tratar con Pedro del Val. Quintana del Puente (Negredo).

VENDO serret cuatro asientos, con toldilla y aparejada. Isidro Lozano. Nogal de las Huertas.

SE VENDEN 200 ovejas emparejadas en lotes o en conjunto, más 130 cancinas, 90 cancinas, 32 primales y 50 sin cría. Para tratar, con su dueño. Caserío Mazuelas.

SE VENDEN dos mulas de nueve años, de cuatro y seis dedos sobre la marca y una de seis años seis dedos, una yegua recién parida, de doce años cuatro dedos, a toda prueba. Villovieco. Severino Garrachón.

SE VENDE o se cambia por yegua, vaca holandesa dando leche y cubierta de dos meses. Para tratar, Saturnino Ibarlucea. Abastas.

SE VENDE o se cambia por carro de varas o caballo, una máquina segadora y una beldadora, un carro de par y aperos de labranza. Tratar, "El de Paredes", en Astudillo.

SE VENDE una potra de dos años, sobre la cuerda; una burra media edad y cerdos "York" legítimos. Panaderas 14, primero. Palencia.

VENDESE CAFETERA exprés, "Campeona", eléctrica, dos tazas, sistema rescaldador. "Bar Mollergui". Antonio Maura, 29. Palencia.

VENDO vaca holandesa recién parida, carro bolera, máquina aventadora, seminueva. Vidal Centeno, en Lantadilla.

DOS HABITACIONES con derecho a cocina, se necesitan. Informes, Casado del Alisal. M. (por la mañana).

PARA ATENDER a matrimonio anciano sin hijos, se necesita viuda con buenos informes. Razón, don Silvino Bravo, en Espinosa de Cerrato (Palencia).

SE VENDE una partida de cristaleras de hierro con sus cristales, varias medidas. Autilla del Pino. Félix Martín.

SEMILLA de alfalfa seleccionada. Droguería Dávila, Mayor 154.

TORNERO mecánico, se necesita en los talleres Norberto Marcos. Palencia.

ALMACENES «Rivero», carbones antracita y vegetal, especial para gasógenos. Avenida de Manuel Rivera, 15. Teléfono. 445.

VENDO 100 cántaros de vino superior, 100 cestos para vendimia. Francisco Rodríguez, en Pozo de Urama.

SE VENDE una cabra joven con dos crías, raza granadina, y un carro seminuevo para una caballería. Mancornador, 26.

POR DEJAR la labranza se vende hermosa yegua, parida de cuatro días, con un macho superior, edad cinco años, y 130 ovejas nuevas, con sus crías, y una máquina de sembrar alubias y cultivador seminuevo, una pipa de treinta cántaros. Para tratar, con Bonifacio San Juan, en Quintanadiez de la Vega.

SE VENDEN 106 ovejas, 50 emparejadas, 43 orduñas y 13 cancinas. Para tratar, en Frómista, con Lorenzo González.

SE VENDE un coche en muy buen estado, marca "Renault", 13 HP., matriculado al Servicio Público, con documentación corriente, bien calzado y con 75 litros de cupo mensual. Para verle y tratar, en Carrión, con Maximiano Antolín. (Coche de punto).

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas. Tratar, con Eutimio Polanco. Berzosa de los Hidalgos (Palencia).

AMA DE CRIA, primeriza, leche de cinco días, desea criar en casa los padres. Dirigirse, a Angela Becerril. Quintana del Puente.

PICON, se vende en grandes cantidades, precio tasa. Dirigirse A. Gutiérrez. Tablares. (Palencia).

VENDO vaca holandesa seis años, parida de nueve días, con 22 litros. Quintanilla de Onsoña. D. Cófreces.

SE VENDEN 32 ovejas emparejadas. Para verlas y tratar, en Villota del Duque. Bartolomé de la Fuente.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas. Para tratar con Constanzo Martínez en Villaturde.

VENDO vaca de leche, elegir entre cinco próximas a parir. Tratar, Angel Mediavilla. Astudillo.

ALAMBRE para empacar, se vende en Paredes de Nava. Nemesio Caminero, en Paredes de Nava.

MAQUINAS segadoras, aventadoras, etcétera. Por usadas que estén, le quedarán en perfectas condiciones, encargando su reparación a los Talleres mecánicos de Narciso Ortega, Doctor Cajal, C., Palencia.

COMPRO corona y piñón de ataque del "Citroen" 5 H.P. y vendo dos ruedas completas, con sus discos, seminuevas, de 11 x 45. Dirigirse, a Teonesto García, en Astudillo.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos y agujas, por 150 pesetas; lote 25 discos, ochenta pesetas. Pedidos, a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

SE VENDEN labranzas de vacas de trabajo y terneros para el suero, de raza. Se facilitan plantas para sembrar, a medias en el regadío. Se ceden arrobaderas en arrendamiento para la nivelación de terrenos. Informes finca "Villa Teresa", Camino del Cuadrilátero, con el encargado de la finca en Palencia.

COMPRO corona y piñón de ataque del "Citroen", 5 HP. y vendo dos ruedas completas, con sus discos, seminuevas, de 11 x 45. Dirigirse, a Teonesto García, en Astudillo.

SE VENDE una novilla recién parida, primer parto. Un macho, cinco dedos, un caballo siete dedos, jóvenes. Tratar, Eloy Abril. Magaz.

SE VENDEN diez ovejas jóvenes, cinco con cría y cinco ortuñas. Para tratar, con Emiliano Gallinas, en San Cebrián de Campos.

SE ARRIENDA habitación, con derecho a cocina. Plazuela de Sanjurjo, número 8, piso segundo.

SE CEDE local, propio para industria. Para tratar, en Plaza de Abastos, caseta número 4. Pilar Mozo.

SE VENDE una casa en "La Carcavilla". Razón, en esta Administración.

SE DESEA comprar una tartana o serret, cubierta, en buen uso. Ofertas a la Administración de este periódico.

SE VENDEN tres novillas y una vaca, tres en plena producción y una abocada a parir, en Boadilla del Camino. Gabriel Ruiz.

GANADEROS y fabricantes de queso Está reconocido por cuantos lo han probado, que el mejor cuajo y colorante para la fabricación del queso es la marca "Escandinavia". De venta en la Compañía Comercial Palentina.

SE DESEA muchacho para trabajar en huerta, de 18 años, en adelante; inútil presentarse sin saber la obligación. Dirigirse, Julia Balbás, Torquemada.

Guía Médica

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 3, entresuelo (frente a la Audiencia)

Doctor M. G. PORTELA
Cirujano Jefe por oposición del Hospital Provincial. Ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta y operaciones en la Clínica de «San Antonio», (Dr. Botín). Calle de Menéndez Pelayo, 6.
Teléf. 239 Horas: De 12 a 1 y de 3 a 4.

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital Provincial
CONSULTA PROVISIONAL de 12 a 2 y de 3 a 5 en HOTEL SAMARIA

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8, (antes Nueva).—PALENCIA

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA.

F. RODRIGUEZ
Oculista
Calle General Díez Vicorio, número 7
REINOSA
Consulta: lunes, miércoles y viernes

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS.-DISPONIENDO DEL "RADIUM"
Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos
Diaria de 11 a 1 1/2, en José Antonio, 47, pral. Teléfono. 412.-PALENCIA.
Lunes y viernes, de 5 y 1/2 a 7 y 1/2 Colón, 16, principal

Clínica Operatoria y de Maternidad SAN ANTONIO
Intervenciones obstétricas y ginecológicas
ASISTENCIA A PARTOS
DIRECTOR: RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diplomado de la Facultad de Medicina e Instituto Rubio de Madrid
Menéndez Pelayo, 6.—Teléfono, 239. De 11 a 1 y de 5 a 6
DOMICILIO: Martínez de Azcoitia, 1 Teléfono, 435
PALENCIA

M.C.D.2022

ATENCION A LOS PROBLEMAS DE LA CULTURA

IMPORTANCIA DE LA LEY ORGANICA DE EDUCACION NACIONAL

La atención que el nuevo Estado ha venido prestando a los problemas de la Cultura acaba de tener su expresión exacta en la promulgación de la Ley orgánica de Enseñanza nacional, cuyo texto íntegro publicamos en nuestro número anterior.

Basamento de toda obra nacional de signo positivo, es la educación de las nuevas generaciones, que han de ser las células nutricias de los puestos directores de la nación. Por eso, bien puede afirmarse que no puede iniciarse una revolución política, ni sentar los cimientos de una gran empresa nacional, sin dedicar a los problemas de la Enseñanza toda la atención que merecen.

Comprendiéndolo así, el Gobierno ha procurado renovar también, sustancialmente, nuestra organización cultural y docente, imprimiéndola nuevas directrices y prestando a los instrumentos de educación y a sus altos organismos administrativos, toda la eficacia que precisan para el mejor cumplimiento de sus fines.

Así ahora, acaba de publicarse esa transcendental Ley, por la que encontrarán un nuevo cauce y unas más eficientes normas, los organismos de la Cultura. La preocupación del nuevo Estado por estos fundamentales problemas, ha tenido su mejor exponente en la creación de altos organismos culturales, complementarios de los centros tradicionales de Enseñanza. Citemos, entre otros, el Consejo Superior de Investigaciones científicas, y de Enseñanza Media, el Consejo Nacional de Educación y otros que están en preparación, como los de defensa de nuestro Patrimonio artístico, de ordenación de archivos y bibliotecas, centros profesionales y técnicos, etcétera.

Esta labor de reajuste que ha sido realizada en los altos organismos docentes, exigía, finalmente, "revisar los preceptos legales que han regido hasta el presente el Ministerio de Educación Nacional, en su conjunto directivo, para dotar a la administración de la Cultura española de un organismo general apto y especialmente adecuado a las exigencias de esta nueva etapa de reformas", según se hace constar explícitamente en el preámbulo de la importante Ley orgánica de Educación Nacional, cuya aparición subrayamos.

Otro día analizaremos algunos de los aspectos más importantes de este interesantísimo texto legal, encaminado a reorganizar e impulsar todos los servicios de la Cultura nacional.

El diestro "Morenito de Talavera" gravemente herido

FUE ALCANZADO POR UNA VACA CUANDO SE ENTRENABA

Madrid, 16 .— En el Sanatorio de la Inmaculada Concepción ha ingresado esta madrugada el novillero "Morenito de Talavera", gravemente herido, al ser alcanzado por una vaca que toreaba en plan de entrenamiento en la finca de Calzadilla, de Salamanca, donde se encuentran las reses de la ganadería Trespalacios. El doctor Gómez Lumbreras que le operó, ha facilitado el siguiente parte: "En la madrugada del día de hoy ha ingresado en el Sanatorio de la Inmaculada Concepción, Emiliano de la Casa "Morenito de Talavera" con una herida por asta de toro en la cara interna, tercio medio del muslo izquierdo, con un trayecto descendente que rompiendo el muslo semitendinoso, pasa a los femorales en su tercio interior hasta el hueco oplíceo, con gran hemorragia de masa. De pronóstico grave. Se ha procedido a su intervención, previa anestesia general. Seguidamente se le ha practicado la transfusión de sangre."—Cifra.

Reuma
Gota

ESOS y otros males del artritismo tienen un tratamiento adecuado con Depurativo Richelet, excelente purificador de la sangre.

DEPURATIVO RICHELET

Merece el aprecio del médico por su eficacia demostrada en 28 años de éxito constante.

Aprobado por la censura sanitaria n.° 389

Solemne traslado de la Santa Faz, A SU SANTUARIO EN ALICANTE

MAS DE VEINTE MIL PERSONAS figuraron en el cortejo procesional

Alicante, 16.—Con indescriptible devoción y entusiasmo, ha sido trasladada a su Santuario, la sagrada reliquia de la Santa Faz. Como se sabe, este rostro del Redentor es uno de los pliegues del lienzo de la Verónica, que perteneció al Cardenal Legado de Venecia, y que fué traído a San Juan de Alicante, por Mosén Pedro Mena.

En 1491 fué erigido el monasterio de la Verónica, y desde entonces, se rinde en él, fervoroso culto a la cara de Dios. El monasterio que fué, convertido por los rojos en checa, primero, y en talleres de aviación, después, ha sido ya restaurado merced a la cooperación de todo Alicante. El santo lienzo fué milagrosamente salvado a pesar de ser de oro el viril en que está depositado. A las siete de la mañana, ofició una misa en la insigne iglesia colegial de San Nicolás, el Obispo de Badajoz, hijo de esta provincia, doctor don José María Alcázar, a la que asistieron el Contralmirante de la Armada, señor González-Aller y otras muchas personalidades, todas las autoridades y jerarquías del Partido; numerosos invitados, órdenes religiosas, cofradías, etc., y representaciones de los Ayuntamientos de la ciudad y pueblos de la provincia. Después de la misa fué colocada la Santa Faz en los umbrales de la llamada «Puerta negra» y desfilaron ante ella, primero, los niños de las escuelas y, luego, un enorme gentío que llenaba las calles de la población desde las primeras horas. Los pequeños se habían situado en las calles, Mayor y adyacentes; los hombres, en las de los generales Sanjurjo y Primo de Rivera, y principios de la Avenida de Alfonso el Sabio, y las mujeres, en la Plaza del Abad Peñalba, calle de los Angeles y Avenida de Méndez Núñez. Es imposible dar una idea de la magnificencia de la procesión y, desde la Colegiata hasta la Ermita del Socorro, se calcula en más de veinte mil las personas que figuraban en el cortejo. La organización fué hecha por corporaciones. Primero iba FET y de las Jon-s. Con numerosas jerarquías; seguían las representaciones provinciales y personalidades de Murcia y Valencia; corporaciones y entidades de la capital y gran cantidad de invitados; Adoración Nocturna, junta y consejo de Acción Católica, Patronato de la Santa Faz, Seminario Conciliar de Orihuela; clero de las cinco parroquias de Alicante y de los pueblos inmediatos, con sus cruces; capitulares con la bandera del IV centenario de la Santa Faz; la Sagrada Reliquia bajo palio, con una nutrida escolta de soldados de Caballería; terratenientes de la huerta de Alicante, Cuerpo consular, jerarquías provinciales del Movimiento, representaciones de todas las armas y cuerpos de la guarnición, Ayuntamiento y Diputación en pleno, bajo mazas, y con el histórico pendón de la ciudad y, finalmente, un gentío inmenso que cubría varios kilómetros. En el trayecto se dió la bendición con la reliquia, al pasar por el convento de la Preciosísima Sangre, en la Ermita del Socorro y en el pueblo de Silla. A partir de este punto, la procesión siguió su camino convertida ya en romería; hubo necesidad de desviar el tráfico, ya que la carretera hasta el caserío de la Santa Faz aparecía atestada de gente que invadía las calzadas y los campos inmediatos, en una gran extensión. La comitiva después de las tradicionales paradas, llegó a la ermita en las primeras horas de la tarde y, seguidamente, se cantó un Tedeum solemnísimo. En todas las ceremonias ha actuado el Obispo de Badajoz, auxiliado por otras altas dignidades de la Iglesia y, en el Tedeum, actuaron nutridos coros. — Cifra.

LA GUERRA EN AFRICA

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16.—Comunicado número 684 del Alto Mando de las Fuerzas Armadas italianas:

«En el frente de Cirenaica, actividad de los elementos avanzados. Sobre la isla de Malta han continuado los bombardeos aéreos, y en los combates librados con este motivo, los cazas alemanas han derribado a siete aparatos enemigos. En una tentativa de ataque contra varios barcos que navegaban por el Mediterráneo central, tentativa que fracasó; fueron destruídos dos bombarderos británicos por los cazas alemanes de escolta».—Efe.

Continúa celebrándose el II Campeonato Nacional de Gimnasia de la Falange femenina

La IV jornada del Campeonato de Gimnasia de la Sección Femenina ha sido espléndida. Lo mismo en bailes regionales que en la Sección de Gimnasia rítmica.

En la última actúan los equipos de Vitoria, Murcia, Logroño, Granada, Pontevedra, San Sebastián. Destaca San Sebastián que está muy bien en ritmo, elegancia y ejecución. También son buenísimas las actuaciones de los restantes equipos, la mayor puntuación obtenida hoy es la de Vitoria y tiene un enorme mérito, pues se ha preparado sin instructora de rítmica, simplemente por iniciativa de la regidora de Cultura.

Las puntuaciones obtenidas son: Vitoria, 71 puntos; Murcia, 78; Logroño, 76; Granada, 81; Pontevedra, 81; San Sebastián, 91.

La jornada de bailes populares ha sido de las mejores. Destaca el conjunto salmantino, perfecto en todo. En ejecución, en pureza de estilo, en trajes, en ritmo; trae además dulzainero y tamborilero del país. Lástima que presenta sólo seis camaradas y esto le quita puntos. También maravillosa la interpretación de Tarragona, Huelva y ligeramente inferior la de Córdoba.

Puntuación: Salamanca, 73 puntos; Córdoba, 66; Tarragona, 102; Huelva, 83.

Presencian las pruebas la delegada nacional de la Sección Femenina y la secretaria nacional, y el jefe del Departamento de deportes del Partido.

Dos voluntarios de la "División Azul" van a pie al Pilar de Zaragoza

Madrid, 16.—Los camaradas Eduardo Delgado Piñar y José Moreno Vega, el primero voluntario de la División Azul y el segundo militante de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., han salido con dirección a Zaragoza a pie, en virtud de una promesa hecha en la pasada guerra de liberación.—Cifra.

Ante el gran Circuito CASTILLA-LEON-ASTURIAS

Venta de Baños ha sido incluída en el itinerario de la gran jornada deportiva

Los comisionados santanderinos celebraron ayer diversas entrevistas con nuestras autoridades y elementos deportivos de la ciudad, obteniendo de todos la más favorable acogida.

Las gestiones que están realizando en nuestra ciudad el redactor-jefe de "El Diario Montañés", de Santander, señor Lama Bulnes y el encargado de los asuntos administrativos, señor Sánchez Ocariz, en representación del Comité organizador de la gran prueba ciclista "I Circuito Castilla-León-Asturias", se desenvuelven muy favorablemente.

Las más prestigiosas firmas comerciales y de la industria de Palencia y la provincia, ofrecen sus aportaciones a la gran jornada deportiva que va a celebrarse en el próximo mes de mayo y en la que nuestra ciudad se verá favorecida al ser control en la etapa de Burgos a Valladolid y paso de los corredores en uno de los más interesantes recorridos de Valladolid a León.

El Ayuntamiento de Palencia, representando el sentir de nuestra ciudad, ha hecho un importante donativo para los gastos de organización.

También han hecho importantes donativos, Calzados Hoyos, don Julio Neira, Manufacturas Poza, don Luis Rodríguez, de las Minas de San Luis, de Guardo; don Félix del Paso, don Felipe García Solórzano, dueño del Bar Montañés; Almacenes Galindo don Jesús Puertas Núñez, Ideal Bar Palentino y otros.

La Yutera Palentina y la Azucarera Ebro-Castilla, han ofrecido su valiosa cooperación.

Atendiendo a la petición formulada por numerosos aficionados de Venta de Baños, el Comité organizador del gran Circuito Castilla-León-Asturias, ha introducido una importante modificación en el itinerario de la carrera, incluyendo a Venta de Baños en la etapa Burgos-Palencia-Valladolid y Valladolid-Palencia-León.

El itinerario del gran Circuito por lo que afecta a nuestra provincia será el siguiente: Salida de Burgos, entrando en nuestra provincia por Villodrigo, Quintana del Puente (12 kilómetros); Torquemada (12); Magaz (10) y Palencia (10), donde se establecerá el control en la explanada frente a la Fábrica Nacional.

Continuarán después los corredores por Calabazanos (9 kilómetros), Venta de Baños Dueñas (10 kilómetros), entrando en la provincia de Valladolid.

En la etapa Valladolid-Palencia-León, el itinerario será el siguiente: Dueñas, Venta de Baños, Calabazanos, Palencia y por la Avenida de la República Argentina se tomará la carretera de Villamartín (11 kilómetros), Mazariegos (5); Castromocho (9) y Villarramiel (7). A tres kilómetros de esta última localidad los corredores saldrán de la provincia de Palencia, dirigiéndose a Villalón.

Está procediéndose ya a la organización de la carrera en nuestra provincia, esperándose que Palencia con su entusiasmo, contribuya al éxito de la importante prueba ciclista.

De las más diversas provincias está recibiendo el Comité Organizador del Circuito Castilla-León-Asturias, cartas de felicitación y ofrecimientos, alentando a los organizadores a dar cima a esta magnífica empresa deportiva que han acometido.

Los clubs deportivos catalanes, gallegos, asturianos y de otras regiones, están preparando activamente los equipos que han de participar en este Circuito.

Los más destacados ases del pedal participarán en la gran prueba que ha de disputarse en las carreteras de Castilla, de León y de Asturias.

El mejor alimento para el ganado
"POLVOS NUTREN"
De venta en Farmacias y Droguerías
Apartado, 306 VIGO

LA XX FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL DE VALENCIA

Se celebrará del 10 al 25 de Mayo próximo

Valencia, 16. — Del 10 al 25 de mayo celebrará Valencia su XX Feria Muestrario Internacional.

Este certamen, uno de los primeros de Europa admitidos en la unión de Ferias Internacionales y que ha venido celebrándose anualmente con mayor realce cada vez constituirá la primera manifestación de este género que con carácter internacional se celebre en España después de la guerra de liberación. Continuando su tradicional ritmo de superación, la Feria Muestrario internacional de Valencia, a pesar de la devastación que sufrieron sus locales durante la dominación roja, abrirá nuevamente sus puertas después de haberse realizado importantísimas obras de carácter definitivo que amplían y mejoran sus instalaciones y que son precursoras de la erección del Palacio de Feria proyectado, para el que están presupuestados varios millones de pesetas y que será un hecho a partir de la Feria del próximo año.

Las dificultades existentes actualmente en el mundo entero, más que un obstáculo han constituído un acicate para que esta Feria sea un adecuado exponente de la espléndida potencialidad industrial de nuestra Patria y de los magníficos esfuerzos que realiza para su resurgimiento.

Así, en este certamen, junto a las instalaciones que darán a conocer los más importantes adelantos de España y el extranjero en materia industrial, se podrán admirar los productos de la variada y meritísima artesanía nacional; y en la exposición regional de ganadería, aneja a la Feria, habrá ocasión de conocer interesantes aspectos de nuestra riqueza ganadera y de los procedimientos científicos y racionales para su sostenimiento y propulsión.

A todo ello se unirá la novedad del pabellón marroquí, con las típicas e interesantes manufacturas de nuestra zona del Protectorado africano y de nuestras posesiones de ultramar.

El nuevo Estado, consecuente con su programa de exaltación de los valores morales y materiales de nuestra Patria, estará dignamente representado mediante la concurrencia de varios de sus más importantes servicios como son la Dirección General de Industria, la Dirección General de Regiones Devastadas, la Vicesecretaría de Obras Sindicales, etcétera.

Otro de los atractivos de la Feria lo constiuirá la celebración de una exposición de flores, plantas y frutos organizada por el Ayuntamiento de Valencia en sus jardines del Real (viveros), inmediatos a la Feria Muestrario y que estará en comunicación con ésta mediante un artístico puente.

Quienes con motivo de asistir a tan destacado acontecimiento deseen visitar Valencia, en la época primaveral en que las espléndidas bellezas naturales de las tierras levantinas se encuentran en su mayor apogeo y coincidiendo con la celebración de las magníficas fiestas que la ciudad dedica a su Excelsa Patrona, la Virgen de los Desamparados, hallará, para su viaje de ida y vuelta por ferrocarril, la importante rebaja de un cincuenta por ciento aproximadamente, con derecho a detenerse en estaciones intermedias mediante la presentación de una cédula de identidad que facilitará la Feria a quien lo desee. Para ello, los interesados pueden dirigirse en demanda de antecedentes al señor secretario general de esta institución (apartado 476, Valencia).

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 16. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA. — Se designa vicepresidente del Tribunal tutelar de menores de Valencia, al letrado, don Alfredo Soriano Hernández.

Se traslada al secretario de la Audiencia Provincial de Lérida, don José Angel Esteve Monasterio, a igual plaza en la de León.

Se acuerda designar presidente del Tribunal tutelar de menores de Cáceres, a don Juan Durán García-Pelayo.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Se modifica la base tercera de la orden de 24 de marzo próximo pasado, pudiendo optar a las plazas convocadas de motoristas de la Comisaría General de Abastecimientos y transportes, los que dentro de los requisitos designados en la misma no excedan de los treinta y tres años de edad y alcancen una estatura no inferior a 1'600 metros. — Cifra.

De toda España

Preparando el primer Congreso sindical agropecuario en Málaga

Málaga, 16. — Continúa con gran intensidad la preparación del primer Congreso Sindical Agropecuario, que resolverá los problemas del campo y de la ganadería de la provincia. Continuamente llegan a la Delegación provincial de Sindicatos, adhesiones de Sindicatos y Hermandades de Labradores, así como petición de invitaciones para las sesiones ordinarias que se verificará en el Salón de Actos del Ayuntamiento, y para la de clausura. El miércoles, día 22, serán examinadas las ponencias sobre temas generales y organización agraria provincial, por la mañana; por la tarde, unificación de funciones, trabajos agrícolas. El jueves, 23, por la mañana, serán estudiadas las ponencias cooperativas y hermandades y agricultura, comunicaciones y arrendamientos de aparcerías: por la tarde, industrialización de los productos del campo, los montes y regadíos. El viernes, 24, en la sesión de la mañana, los problemas de distribución y venta, comercio de los productos agrícolas, y cereales y leguminosa de secano; en la tarde, pequeñas industrias de aprovechamiento y vegetales, la vid y los problemas de las cosechas tempranas. El 23, sábado, por la mañana, climatología, olivar e industrias del campo y por la tarde, la caza de azúcar, ganadería y enfermedades, selección y mejora de la ganadería. El día 26, domingo, a las once, con asistencia de las jerarquías nacionales, provinciales y locales, se celebrará el solemne acto de clausura en el teatro Cervantes, en el que hablarán a los congresistas el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera; el subsecretario del departamento, camarada Carlos Rey; el jefe nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, y el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Emilio Lamo de Espinosa.—Cifra.

EL TIEMPO QUE HACE

Lluvias y chubascos

Madrid, 16. — El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire facilita el siguiente parte:

Información general: Al este de la cordillera Ibérica desde su arranque septentrional hasta el Cabo de San Antonio ha llovido copiosamente, sobre todo en la zona del bajo Ebro, habiéndose registrado 42 litros por metro cuadrado en Lérida y 39 en Tortosa. También llovió con intensidad, en Albacete 21 litros. Al sur de Cabo de San Antonio, en el centro y Duero, ha llovido en escasa cantidad y con irregularidad.

Tiempo probable: Buen tiempo en Galicia. Nubosidad variable en el Cantábrico aumentando hacia las Vascongadas. Chubascos aislados en el Duero, centro y Andalucía. Lluvia más frecuente en el resto de España. Continuarán los vientos de la región N. y NE., marejada en el Cantábrico y en el Mediterráneo.

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

BOLSA DE MADRID

Madrid, 16. — En Bolsa se mantiene sostenido el grupo minero, y continúan mejorando diversos valores municipales locales. Las Villas de 1918 y 1929 avanzan medio entero y las de 1923 un punto. Rif y Felgueras han subido cuatro enteros, Centenillo, uno y repiten Explosivos. Altos Hornos se hizo a 200, contra 216 y sus cupones a 38 y 25.

En Bancos reaccionan Banestos, que recupera 10 puntos, Central, que recobra 4 e Hipotecario 2. El Exterior (C. 15) y el Hispano Americano flojearon.

Las variaciones en Electricidad fueron de escaso margen. Alberches y Sevillana se apuntaron un entero, mientras lo pierden H. Española y Mengemor. Cooperativa Electra opero a 281, contra 287.

Los Ferrocarriles siguen flojos. La pérdida de Alicante fué tres enteros y la de Norte, uno.

En Obligaciones —sector flojo hoy— no hay más diferencia destacable que la baja de tres enteros de Alicante, primera. — Cifra.

COTIZACIONES

Obligaciones: Gas Madrid (las dos series), 98; Chade seis por ciento, 115; Riegos Levante, 9,75; Alberches, 1930 y 1931, 97,25; Sevillanas, décima, 101,50; Eléctrica Madrileña, 1912; 101; ídem 1934, 104; Duero, 101,50; Telefónicas, 109,50; Naval, 1932, 90; Nortes, primera, 46; Norte, quinta, 40; Alsasua, 46; Alicantes primera, 220; Auxiliar de F. C., 96; Metro, a y b, 106; Madrileña Tranvías, 100; Altos Hornos, 102,50; Peñarroya, 98,50; Asland, 1940, 94,50. — Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao 16. — Cotizaciones de Bolsa: Deuda del Estado, sin variación. Corporaciones y Valores garantizados: Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 93,50; ídem especiales, 85. Obligaciones: Ferrocarriles y Tranvías, Nortes, primera, 46; Tudela, tercera, 40. Electricidad: Electra Viesgo, 1921 y 1923, 103; Hidroeléctrica Española, 1919, 1925 y 1926, 103; Hidroeléctrica Ibérica, 1925, 103; Saltos del Duero, 5 por ciento, 102,50; Hispano Americana, 5,50 por ciento, 100. Mineras: Serramenera, 6 por ciento, 35. Metalúrgicas: Altos Hornos, 1941, 103; ídem tercios, 170; Basconia, 6 por ciento, 103.

Acciones. — Bancos: Central, 165; Español de Crédito, 434; Hispano Americano, 333; Bilbao, 405; Vizcaya, ex derechos, a, 400; ídem b, 500; ídem Vales, a, 80; ídem ídem b, 21. Ferrocarriles y Tranvías: Vascongados, b, 500; Nortes, 166; Vasco-Asturiano, 530. Electricidad: Unión Eléctrica Madrileña, 138; ídem nuevas, 136; Hidroeléctrica Española, 285; ídem nuevas, 378; Hidroeléctrica Ibérica, 289; Hispanoamericana, cupón número 38, 103; Saltos del Duero, ordinarias y preferentes, 215; Sevillana, nominativas, 100; Minas Rif, 255; Sabero y anexas, 500. Navegación: Auxilar Marítima, 650; Marítima Unión, 1.460; ídem cuartos, 390; ídem sextos, 230; ídem décimos, 146; Naviera Amaya, 1.470; ídem Aznar, 3.250; ídem Lachi, 2.200; ídem Vascongada, 1.425. Seguros: La Polar 500. Metalúrgicas: Altos Hornos, viejas, 200; ídem nuevas, 470; ídem, viejas 200; ídem cupón 38, 30; Auxiliar de F. C., 153; Babcok Wilctk, 390; Duro Felguera, 162; Echevarría, 165; Euscalduna, 420; Explosivos, 400; ídem nuevos, liberados, 405. Telefónicas preferentes, 148,50. Unión Química, 1.225; Faes, 1.800. — Cifra.

GASOGENOS «LUMA»
Concedemos exclusiva Palencia comprando 5. Tarifa oficial descuento importante.
Apartado 66. — San Sebastián

Calurosa bienvenida a unos voluntarios de la DIVISION AZUL

QUE REGRESAN DEL FRENTE DEL ESTE

San Sebastián, 16. — A las dos y cuarenta y cinco de la tarde de ayer llegaron a esta capital voluntarios de la División Azul que regresan del frente del Este. En la estación fueron recibidos por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Luis Rodríguez Miguel; gobernador militar, demás autoridades civiles y militares y jerarquías de FET. y de las Jon-s. El numeroso público que llenaba los andenes les tributó calurosas ovaciones a la llegada, repitiéndose durante el desfile por las calles las muestras de entusiasmo. En la estación, después de las aclamaciones de la muchedumbre, se cantó el "Cara al Sol", dándose entusiastas vivas a España y su Caudillo.

AGUARDIENTE
Calidad superior
Encontrará en la fábrica de
Santiago Carretón
LANTADILLA

POMADA CEREO Quemaduras Granulaciones
Herpes, ezcemas, úlceras, grietas,
SABAÑONES ULCERADOS
Censura sanitaria, núm. 226

Funerales en Madrid en sufragio del pintor MORENO CARBONERO

Madrid, 16. — En la mañana de hoy y en sufragio del ilustre pintor y académico de la de Bellas Artes, don José Moreno Carbonero, se han celebrado solemnes misas de "in corpore insepulto" en el templo de Santa Teresa y Santa Isabel. Presidieron en la ceremonia el Padre Curieses, de la Orden Franciscana, director espiritual del finado; el único hijo de éste, don José, el secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, don José Francés, y el secretario del Instituto de España, don Eugenio D'Ors. Entre los asistentes se encontraban, por la Real Academia de Medicina, el doctor Carro; por la Real Academia de Ciencias exactas, el duque de Medinaceli; por la Real Academia de Bellas Artes, el señor López Otero y otros representantes de las distintas corporaciones, así como numerosos artistas y amigos del finado. Esta tarde será conducido el cadáver a la estación del Mediodía para ser trasladado a Málaga. — Efe.

PROFESORA DE PIANO
ofrécese en
clases particulares y conciertos, en Astudillo
LUCITA GOMEZ

Fuerte temporal en Cataluña

El viento huracanado derrumba una casa y perturba las comunicaciones

Barcelona, 16. — Una casa de una sola planta se ha derrumbado a las tres de la última madrugada a consecuencia del fuerte viento reinante. En el momento de ocurrir el desprendimiento, se hallaban en la finca, situada en la calle de Fomento número 15, el matrimonio Pedro Resa y María Anatañán, con sus hijos Lepanto y Germán, de 10 y 12 años, respectivamente. Estos últimos perecieron sepultados entre los escombros; el padre sufrió heridas de importancia, y la madre salió ilesa.

El viento, que ha arreciado considerblemente, derribó además varios árboles de los paseos públicos y de los parques y jardines, principalmente en el parque de la Ciudadela y en el Paseo de la Exposición de Montjuich.

En Sarriá derribó varios tabiques de casas en construcción, y el pavimento de las calles, debido a la lluvia, ha quedado en muy malas condiciones.

El vapor correo de Mallorca llegó con algunas horas de retraso por el fuerte temporal que tuvo que librar, y el avión que se dirige a Berlín procedente de Madrid, y que hace escala en Barcelona, tuvo que variar de rumbo y dirigirse a Marsella debido al fuerte viento existente en toda la región catalana.

A causa de un desprendimiento de tierras, el tren procedente de Madrid está detenido cerca de Mora. Se confía que quedará libre la vía dentro de pocas horas. En cambio, los trenes procedentes de Francia, litoral y línea del norte han llegado sin novedad. — Cifra.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

EL SEÑOR

DON VIRGILIO GARCIA SAN MILLAN

DEL COMERCIO

falleció en Astudillo el día 16 de Abril de 1942

a los 75 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus hijos Ildefonso, José, Luis y María del Rosario; hijas políticas Angelita Nebreda y María Purificación González; nietos; hermana política doña Florina Anaya; sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma

M.C.D.2022